



Se mejoran procesos de la justicia para adolescentes

Los fines del sistema son socioeducativos y de reinserción social, expone el juez especializado José Luis Torres Arreola

Elena DEL TORO

El Nuevo Sistema de Justicia prioriza las soluciones alternas, y sus fines son socioeducativos y de reinserción social, señaló el juez especializado en impartición de justicia para adolescentes, José Luis Torres Arreola.

Entrevistado por la Subdirectora General de **Diario de Colima**, Patricia Sánchez Espinosa, el juez del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE) de Colima precisó que los casos judicializados son pocos, pues la gran mayoría de los asuntos se solucionan ante el Ministerio Público.

“Entre el fuero común y federal, al día de hoy tenemos aproximadamente 20 carpetas”, mientras con el sistema anterior, en un año judicial eran en promedio 150 causas, y este año son 40, máximo 50”.

Antes, todos los casos llegaban al juez y todos estaban en internamiento, en tanto ahora ningún adolescente tiene internamiento, sino hasta que el Ministerio Público lo justifique, pues los fines del sistema son socioeducativos y de reinserción social.

Puntualizó que uno de

los principios rectores de la reforma constitucional es la presunción de inocencia en adultos y particularmente en adolescentes.

Reiteró que antes los delitos graves merecían automáticamente internamiento del adolescente, la medida de sanción iba de 1 a 10 años, “en todos los casos; el juez determinaba el parámetro, dependiendo el grado de participación y los estudios que se le practicaban”.

Puntualizó que ya no existen los delitos graves, pues es el sistema penal del acto, “el juez impone la medida de sanción atendiendo el hecho y cómo se realizó”.

En tanto, el 18 de junio de 2016 entró en vigor la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para el Adolescente, que homologa el tratamiento a los adolescentes, porque anteriormente en una entidad se podían imponer hasta 15 años por la misma conducta.

“No era lo mismo cometer un acto delictivo en una entidad que en otra, ahora es parejo en todo el país”.

Refirió que la ley nacional divide en grupos a los adolescentes. El primer grupo abarca de los 12 hasta antes de los 14 años de edad,

a estos no se les puede imponer como medida cautelar o de sanción el internamiento, solo una medida no privativa de la libertad, independiente del delito, ni una medida mayor a un año.

El segundo, de 14 a 16 años, el parámetro es hasta 3 años de medida de sanción, pero ya se les puede poner internamiento. El tercero, de 16 a 18, se les puede imponer una medida de hasta 5 años.

Puntualizó que la finalidad de este sistema es socioeducativo, porque “busca integrarlos en la sociedad, porque todavía están en la etapa de desarrollo, con apoyos educativos, de trabajo y siempre con terapia psicológica”.

—¿Cómo se hace el seguimiento a los adolescentes que no están en internamiento? —se le preguntó.

—No todas las conductas merecen internamiento ni siquiera como medida cautelar. El seguimiento es que se les impone una medida distinta que puede ser la presentación periódica, resguardo en el domicilio o estar bajo la vigilancia de alguna institución privada o pública.

La Unidad de Medidas

Cautelares del Instituto de Ejecución de Medidas de Sanción informa al Ministerio Público si el adolescente está cumpliendo o no con la medida cautelar, y en caso de incumplir, se tendría que imponer una más severa, pero si la conducta no amerita internamiento, nunca se le puede imponer.

La medida cautelar tiene la función de garantizar la presencia del adolescente en el proceso, evitar la obstaculización del proceso o garantizar la seguridad de la víctima o los testigos —indicó.

Aseveró que con el sistema de los adolescentes, existe un riesgo muy bajo de que el joven evada la justicia, porque establece un principio de celeridad procesal.

“Una vez que se vincula a proceso a un adolescente, no puede durar más de 6 meses, tiene que estar con sentencia o concluido por una solución alterna”, dijo.

Destacó que se prioriza las soluciones alternas, “procura evitar la judicialización de los asuntos en adolescentes, las carpetas administrativas han disminuido bastante por el Ministerio Público.”

Explicó que no todos los delitos se pueden atender



Mario Castillo

Juez especializado en impartición de justicia para adolescentes, José Luis Torres Arreola, durante su visita a Diario de Colima

con las soluciones alternas como aquellos considerados graves en la población: violación, homicidio, secuestro, robo con violencia, narcomenudeo consumado o portación de arma de uso exclusivo del Ejército.

“Son los más comunes que no se pueden ir a una solución alterna, se tienen que judicializar, que se resuelva el asunto y se le imponga una medida de sanción”.

En cualquier delito patrimonial en el que no haya habido violencia hacia las personas existe la posibilidad de llegar a una solución alterna, que puede ser a través de un acuerdo reparatorio o judicializado por medio de una suspensión condicional

del proceso. “El adolescente se compromete a reunir ciertas condiciones, esto es, continuar con la escuela, acudir a tratamiento de adicciones, recibir terapia o estar bajo la vigilancia de alguna institución, que puede ser de 3 meses a un año.

“Cuando cumple con esas condiciones y repara el daño, entonces la causa se sobresee, y es el equivalente a una sentencia absolutoria”, y también se prohíbe legalmente tomar los antecedentes penales.

Abundó que a cada menor se le practica un plan individualizado del tratamiento, siempre escuchando su opinión.

PREVENCIÓN EN LA FAMILIA

El juez José Luis Torres Arreola descartó que esta institución tenga facultades para retirar al menor de un ambiente tóxico, pues esto corresponde a los sistemas DIF, que tienen los programas para atender a estos jóvenes.

Tras indicar que la prevención debe iniciar en la familia, pues los padres y madres se pueden dar cuenta cuando llega tarde, no acude a la escuela, no hace tareas, está rebelde, trae celular cuando los recursos fami-

liares impiden comprar uno con estas características, entre otros factores.”

Consideró que el Programa Mochila debe aplicarse en las casa, pues el padre tiene que ver qué lleva su hijo y conocer sus amistades.

Por respetar los derechos de los niños, los padres no pueden avalar un castigo corporal por la educación, pues no es la manera idónea, pero sí pueden tener en cuenta que existen apoyos a través de la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y

Adolescentes, para que canalicen al tratamiento necesario cuando se advierte una conducta anormal, cuando aún no cometen una conducta delictiva.

En la prevención, la ley establece la obligación de que las policías deben estar capacitadas en el trato a los adolescentes, y “existe la prohibición de esposarlos, a menos de que exista un riesgo para los agentes, la sociedad o para el mismo adolescente”.

Además, si el policía

realiza una detención ilegal puede traer como consecuencia la nulidad de todos los actos posteriores relacionados con el menor o el objeto que le haya asegurado y el Ministerio Público no tendrá elementos probatorios para apoyar una vinculación a proceso y llegado el momento a la sentencia.

Los padres de familia pueden acercarse al Ministerio Público para ser asesorados, en caso de que consideren que su hijo manifiesta conductas antisocia-

les, quienes no serán detenidos.

“Para que se inicie una investigación debe haber una denuncia, o en su caso ser detenido en flagrancia, pero una plática no puede ser considerada como denuncia. Los padres no pueden tener miedo de que si van a preguntar van a ir por sus hijos”, reiteró.

Precisó que los padres pueden acudir a la Agencia del Ministerio Público que se encuentra en el Complejo de Seguridad Pública de

Villa de Álvarez, al Juzgado de Adolescentes o la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema DIF Estatal.

“Ahí les pueden dar la asesoría, si consideran que sus hijos están participando en conductas delictivas o si tienen problemas socioconductuales sin el temor de que los vayan a detener, pero los puede canalizar a recibir apoyo a través del DIF para la prevención del delito o tratamiento psicológico”, dijo.



Elena Torres

A PUNTO DE COLAPSAR

Un añoso árbol está a punto de caer en la Calzada Galván, afuera de la 20ª Zona Militar. Inclusive, ya causó algunas grietas al muro del Cuartel Militar.

Reduce Nacho deuda heredada con el magisterio en más del 50%

El pasivo heredado era de 803.2 millones de pesos y ahora asciende a 372.8 millones de pesos, señala el Mandatario

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez dio a conocer los avances sobre los adeudos que el Gobierno del Estado tiene con el magisterio colimense, al resaltar la reducción en más del 50 por ciento de esos pasivos.

En conferencia de prensa, el Mandatario estatal destacó que se cumple con la resolución de una deuda histórica con las Secciones 6 y 39 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

En el caso del magisterio local, recordó que la administración anterior al cerrar su gestión en 2015 dejó pasivos con las maestras y maestros de Colima

de 803.2 millones de pesos.

“Hoy el adeudo con el magisterio es de tan sólo 372.8 millones de pesos, es decir, se ha reducido a la mitad la deuda heredada en los 2 años y medio que tiene esta administración”, refirió.

De esta forma reiteró su reconocimiento al magisterio colimense, de quienes resaltó ser parte fundamental de la vida y desarrollo de la sociedad del estado; “en las maestras y los maestros depositamos el futuro de Colima”.

Al detallar que la integración de los pasivos con ambas Secciones y cómo se fue resolviendo, destacó que con la Sección 39 del SNTE se debían, al cierre de 2015, 107.6 millones de pesos.

En 2016 se incrementó el pasivo con dicha Sección en 7.5 millones de pesos, pero se pagaron 20.5 millones; en 2017 se incrementa el pasivo en 20 millones, pero se pagaron 55.4 millones; y en 2018 van al corriente de las obligaciones.

Apuntó que de los 107.6 millones de pesos que heredaron de deuda de la administración pasada con la Sección 39 fue reduciéndose en 2016 a 94.6 millones, 2017 a 60 millones y 2018 el adeudo es de 18.4 millones, lo que representa una reducción de más del 80 por ciento.

En el caso de la Sección 6 del SNTE, se heredó una deuda de casi 700 millones de pesos, donde destacó que en lo que va de su adminis-

tración no se han generado más pasivos.

Detalló que en 2016 le pagaron al magisterio federalizado de Colima 19.7 millones, mientras que en 2017 fueron 32.7 millones, y resaltó que el pago más importante de pasivo fue en 2018, con 305.9 millones.

“Con esto quiero dejar muy claro que mi administración no está incrementando los pasivos, está haciendo un esfuerzo muy importante por pagar pasivos heredados”, dijo.

También presentes, los titulares de Educación, Jaime Flores Merlo; Planeación y Finanzas, Carlos Arturo Noriega García, y Gestión Pública y Administración, Kristian Meiners Tovar.

REPRUEBA ACCIONES DE EU

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez reprobó las acciones que en Estados Unidos están ejerciendo contra migrantes mexicanos, la cual denigra la condición humana.

A pregunta de si hay in-

formación de que existan menores colimenses que se encuentren detenidos por las autoridades migratorias de aquel país, el Mandatario respondió que no.

En los últimos días la política “tolerancia cero”

que impulsa el gobierno de Donald Trump en la frontera con México está separando familias que intentan cruzar, y ha puesto a menores de edad en centros de detención, que denominan “La Perrera”.

“Me sumo a ese posicionamiento que hizo el Gobierno de la República, en el sentido de reprobar cualquier acción que denigre la condición humana de cualquier ciudadano del mundo o de México”.



Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora general **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Alberto Magallón Estrada** / Subdirector de Información **Jesús Trejo Montelón** / Directora Editorial **Glenda Libier Madrigal Trujillo**/ Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa**/ Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Contador General **C.P. Raymundo Gómez Pérez**. Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: **Alberto Magallón Estrada**. Responsable de Editoriales: **Glenda Libier Madrigal Trujillo**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-1988-000000000043-101, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50. Servicios Informativos: Notimex/SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312)316-1800 ext. 230-232 / SUSCRIPCIONES (312) 312-316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312)316-1800 ext. 107, 108/ **DENUNCIAS CIUDADANAS** (312)316-1800 ext. 107, 108/ MANZANILLO (314) 332-27-79 / TECOMÁN (313) 324-18-87 Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com / jventas@pucuma.com



Insúa, sin calidad moral para solicitar voto: Rafael Briceño

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El candidato a la Presidencia Municipal de Colima, Rafael Briceño Alcaraz, considera de increíble que Héctor Insúa García tenga el valor moral de pedir el voto ciudadano, cuando está acusado de robar la luz.

En entrevista, el aspirante por los partidos Morena-PES-PT a la Alcaldía capitalina expuso su opinión a pregunta sobre las acusaciones contra Insúa García de robarse la luz.

De entrada dijo no contar con los documentos probatorios de esas acusaciones, sin embargo, sí señaló que la administración municipal encabezada por Héctor Insúa ha sido de las peores, por el mal uso de recursos públicos y incrementar la deuda a 180 millones de pesos.

“Ese es un hecho que no

se puede cambiar y que la gente se lo está recriminando; es increíble que tenga el valor moral como para pedir volver a administrar el municipio y ese es un candidato que están acusando de robarse la luz”, destacó.

Briceño Alcaraz señaló que “estamos entre los dos candidatos que ya tienen hechos comprobados de corrupción”; al referirse a Héctor Insúa García y Leoncio Morán Sánchez, dijo que la única opción de un cambio la representa él.

En el tema del adeudo con el Sindicato municipal, por parte del Ayuntamiento capitalino desde 2016 a la fecha, señaló que es considerable y que él tiene forma de solucionar ese desfaldo que originó Héctor Insúa García en ese lapso.

Sin embargo, dejó en claro que aun cuando lo pueda solucionar el alcalde

con licencia, Insúa García, tiene que responder “penalmente e individualmente a todas las acusaciones que se le han hecho, entonces va a tener que responder por todo lo que ha causado”.

Al preguntarle si llamaría a Héctor Insúa García a que se retire de la contienda, Rafael Briceño apuntó que el panista lo debería de considerar como una forma justa, en razón de si cuenta con la calidad moral para pedir el voto, luego de la situaciones de corrupción y mala administración que se le señala.

Finalmente, solicitó el voto de confianza de la ciudadanía del municipio de Colima para toda la planilla de la coalición Juntos Haremos Historia, al señalar que entre la Presidencia de la República, senadores, diputados federales y locales, y alcalde, podrá llegar el cambio que necesita Colima.

Señala Rueda que Anaya y Héctor Insúa son iguales

Jesús TREJO MONTELÓN

Ricardo Anaya y Héctor Insúa son iguales: uno está acusado de *lavar* dinero y el otro de robarse la luz. Eso quiere decir que no les importa violar la ley. Lo que la gente debe responder es si este es el tipo de presidentes que requirieren Colima y México.

Así lo manifestó el dirigente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Rogelio Rueda Sánchez, al ser cuestionado sobre la acusación de robo de luz que pesa sobre el candidato de la coalición PAN-PRD a la Alcaldía de Colima, Héctor Insúa.

Al respecto, Rueda Sánchez señaló que las pruebas que presentó un medio de

comunicación nacional (*Ex-célsior*) son contundentes. En la nota se señala que de 2012 a 2016 en su domicilio particular Insúa había colocado los famosos “diablitos” para robarse la luz, por lo que debe responder por sus actos.

Detalló que en la notificación entregada por la Comisión Federal de Electricidad al alcalde capitalino con licencia, se muestra con claridad que se empezó a robar la luz en 2012, cuando ya era el dueño Héctor Insúa, y la continuó robando por 4 años más.

“Cabe mencionar, detalló Rueda Sánchez, que ese robo se suspendió sólo porque lo descubrieron, si no, lo seguiría haciendo”.

Al respecto, el presidente del PRI en el estado precisó:

“es de destacar que en el documento que le fue entregado por parte de la CFE, se le notifica a Insúa que se detectó una anomalía, pero que no es producto de un accidente o de una omisión.

El documento, con toda claridad específica que esa anomalía es producto de un acto ilícito. Es decir, un acto ilegal, por el que Insúa debe responder de sus actos ante la sociedad de Colima”.

También señaló que Insúa comete otra irregularidad al inmiscuir a funcionarios del Ayuntamiento en un incidente ocurrido en su casa, pues quien recibió la notificación fue su director de Alumbrado Público, Ricardo Villa, quien no tenía por qué atender un asunto de carácter exclusivamente privado.

Que explique acusación, pide Locho a Munícipe con licencia

Jesús TREJO MONTELÓN

El candidato a la Alcaldía de Colima, Leoncio Morán Sánchez, considera necesario que el candidato del PAN, Héctor Insúa García, explique las acusaciones sobre el robo en energía eléctrica durante 4 años, siendo Diputado y después Alcalde.

“Es un tema privado que él habrá que atender; lo que me toca decir y pensar, es ver hacia adelante en mi caso particular”, apuntó.

Expuso que finalmente cada quien va escribiendo su propia historia de vida con sus actos.

“No sé qué argumentos tenga Héctor Insúa en ese sentido. Prefiero dejar el tema que él lo resuelva, que lo atienda”, puntualizó.

Tras comentar que los ciudadanos en Colima se conocen, insistió que el panista debe salir a explicar lo que se señala.

“A su parecer, si bien es un caso privado, dibuja de perfil de cada persona”, agregó.

“A mí lo que me toca es caminar el municipio, encontrarme con la gente y ya los ciudadanos habrán de comparar y de valorar el ejercicio del gobierno de cada quien”, acotó.

“Yo creo que Insúa debe salir a decir si es verdad o no es verdad, debería dar su punto de vista y que los ciudadanos lo conozcan, pero es una decisión”.

Leoncio Morán agregó que es un tema particular de un escenario particular, por ello serán los ciudadanos los que juzguen el actuar de cada quien.

Niegan entrevista por robo de luz

Jesús TREJO MONTELÓN

Aun y cuando está señalado por no pagar 190 mil pesos de luz a la Comisión Federal de Electricidad, el candidato del PAN a la Presidencia Municipal de Colima, Héctor Insúa García, prefiere guardar silencio ante dichos señalamientos y negar entrevistas a la prensa.

Ayer, diversos reporteros solicitaron a la encargada de prensa de la campaña del alcalde con licencia, Rocío Elizarrarás, una entre-

vista para hablar sobre los 4 años durante los cuales Héctor Insúa se habría robado la luz con un *diablito*, sin embargo, la respuesta fue negativa.

“Lo que se tenía que decir sobre el tema de la CFE ya ha sido abordado en el comunicado de prensa que se emitió, en entrevistas con algunos medios y en sus cuentas oficiales. Comprendo que deseen ampliar la información, pero créanme que no hay nada nuevo por comunicar”, respondió Elizarrarás en un grupo de *Whats App*.

La colaboradora del presunto delincuente dijo que “se solicitó formalmente el derecho de réplica al medio nacional y estamos en espera de que sea atendida nuestra solicitud.

“Él (Insúa) ya está informado del interés de todos ustedes por las entrevistas, pero su agenda en verdad está muy apretada”.

Finalmente, Rocío Elizarrarás dijo que “cuando se abra un espacio (en la agenda del candidato) les informo. Gracias a todos, que tengan buen día”.

Dan el último adiós a lideresa social

Jesús TREJO MONTELÓN

Entre aplausos y reconocimientos a su persona, habitantes de la comunidad de Cuyutlán dieron el último adiós a Rosa Isela Jaime Avilar, una de las líderes de la asociación Yo Sí Soy Colima, quien fuera asesinada el pasado martes en su vivienda.

Con música de banda, cientos de personas la despidieron; tanto familiares como compañeros de trabajo y de escuela destacaron que era una luchadora social que siempre estuvo a favor de la legalidad y los



Elena Torres

Habitantes de Cuyutlán dieron el último adiós a Rosa Isela Jaime Avilar, una de las líderes de la asociación Yo Sí Soy Colima, quien fuera asesinada el pasado martes en su vivienda.

derechos de su comunidad.

Rosa Isela Jaime Avilar era madre soltera y trabajaba para pagar sus estudios. Llegó al tercer semestre de la carrera en Derecho en la Universidad Vizcaya de las Américas.

Tras el asesinato, familiares de Rosa Isela pidieron apoyo a las autoridades para aclarar el caso y dar con los responsables. Cabe mencionar que días previos a su homicidio, la joven habría sido amenazada en redes sociales.

La USAID y la ANUIES, a través de la Universidad de Colima,

Convocan a:

la comunidad jurídica a profesionalizar sus conocimientos del Sistema de Justicia Penal mediante la impartición de los siguientes:

DIPLOMADOS

1. El Fiscal/Mp en el Sistema de Justicia Penal

2. El Defensor en el Sistema de Justicia Penal

3. El Asesor Jurídico de Víctimas en el Sistema de Justicia Penal

4. Actualización en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (MASC) en materia penal

La oferta académica, con valor curricular, forma parte del catálogo del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Cuota de recuperación por persona y diplomado \$15,000.00

Estudiantes de la Universidad de Colima 20% de descuento

Opción de titulación para estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad de Colima

Informes:

Dirección General de Educación Continua

Bernal Díaz del Castillo No. 340

Colonia Villa San Sebastián

Correo Electrónico: educon@uacol.mx

Teléfono: 31 6 11 41, Extensiones: 40501, 40507 y 40508

Periodo de inscripciones del 8 al 26 de junio, de 2018

Tel. 5420 49 00, Ext. 1076 | www.usaid.gov | www.anui.es.mx

<https://profesionalizacionsjpa.anui.es.mx>

Ayer, a las 13:00 horas,

falleció en la ciudad de Colima,

con el auxilio espiritual, nuestra querida

María de Jesús Ceballos Villanueva

(Mamá Chuy)

Su cuerpo estará siendo velado a partir de las 10:00 horas, en Funeraria Magaña de Av. San Fernando 246.

La misa en su honor se celebrará mañana, a las 9:00 horas, en el Templo de San Felipe de Jesús (Beaterio).

De ahí partirá el cortejo al cementerio municipal de Colima.

Participan sus hijos, nietos y bisnietos.

Colima, Colima, a 21 de junio de 2018.



OPINIÓN



Este mensaje no tendría mayor relevancia si el autor no fuese un candidato que aspira a reelegirse, Héctor Insúa, quien con sus palabras reafirma su desprecio por la labor periodística.

PEDRO CASTILLO VALDEZ

Lo deseable es que cada quien haga su valoración y con base en ello decida el voto. No se deje llevar por promesas en el aire y espejismos, está en juego el futuro de México y de Colima.

MARIO CÁRDENAS DELGADO

MARIO CÁRDENAS
DELGADO (CAPC)*



Apuntes

La mejor elección

A 7 días de que concluyan las campañas de quienes aspiran a puestos de elección popular en los tres órdenes del gobierno y 11 para la realización de la madre de todas las batallas electorales, la mayoría de los ciudadanos tenemos decidido por quiénes no votar, porque en las responsabilidades que han ocupado o detentan actualmente se han significado por su incompetencia, ineficacia, prepotencia, beligerancia y falta de probidad, entre otras actitudes negativas.

Yulenny Cortés y Héctor Insúa, respectivos ediles con licencia de Villa de Álvarez y Colima, actualmente con licencia porque buscan la reelección, y tal vez la logren, pero como regidores, son los casos más representativos. Se lo han ganado a pulso.

En el mismo caso están numerosos postulantes de las distintas coaliciones que aparecerán en la boleta porque los partidos que abanderan no tuvieron más de dónde escoger, aunque algunos tengan etiquetas negativas, además del servicio público, sólo saben que, de ganar, lo que es improbable, porque sus propuestas se reducen a sandeces y plagios, tendrían muy buen sueldo.

Los casos más evidentes de esta categoría son los de Morena, donde algunos candidatos rezan a San Andrés para que les haga el milagro, porque además de perfectos desconocidos, son neófitos en el servicio público, lo peor del caso es que podrían obtener una regiduría sin merecerla. En la zona conurbada encontramos dos ejemplos claros.

Los candidatos que representan una opción viable para gobernar o representarnos en los órganos legislativos y por tanto aspiran a merecer el voto, son los que tienen una trayectoria aceptable y se han acercado a la población, a los representantes de los sectores productivos y a los medios de comunicación, para exponer sus propuestas, la mayoría pertinentes y bien fundamentadas, que exhiben como carta de presentación el trabajo realizado en otras responsabilidades y que, sin ser moneditas de oro, son bien vistos por el grueso de la población, porque saben escuchar y atender con educación, respeto e inteligencia a sus interlocutores.

En este grupo la lista es robusta, y aunque la generalidad tiene buena calificación, en algunos casos los ciudadanos deshojan la margarita porque deben optar entre varios que aspiran al mismo cago. En el caso de los candidatos al Senado de la República, por las razones expuestas, aunado a su trayectoria y capital político, Gabriela Benavides y Fernando Moreno son quienes llevan el estandarte. María Elena Abaroa ha crecido gracias al trabajo electoral y a sus propuestas, pero no creo que le alcance.

Respecto a las diputaciones federales, quienes marchan a la vanguardia son Mely Romero e Indira Vizcaino, atrás se ubica Martha Zepeda; de ellas sólo la morena tiene un escaño seguro por la vía plurinominal, pero trabaja como si en ello le fuera la vida para derrotar a Pico Zepeda, su oponente en el Distrito II, y no es remoto que lo haga, porque éste se ha visto lento y poco convincente. Sin embargo, la estructura priista puede rescatarlo.

En lo que corresponde a las alcaldías, la lucha está a tope, y como ejemplo me refiero los casos de Colima, donde Locho Morán y Walter Oldenbourg, ante la estrepitosa caída de Insúa, lideran el pelotón; en Villa de Álvarez, Héctor Magaña y Felipe Cruz tendrán final de fotografía en la llegada a la meta, dejando muy atrás a Yulenny; en Tecmán, Eloísa Chavarría lleva como escoltas a Sergio *Chamuco* Anguiano y a Elías Lozano, y así llegarán el 1 de julio; y en Manzanillo, Virgilio Mendoza marcha en caballo de hacienda, ante los desbarres cometidos por Martha Sosa, su principal competidora. Similar situación prevalece en las otras demarcaciones municipales.

La contienda por las curules en el Congreso del Estado presenta la misma situación, destacando por sus propuestas, trayectoria y aportaciones en distintos ámbitos: Ciria Salazar, Fernanda Salazar, Carlos Maldonado, Nicolás Contreras, Riult Rivera, Esmeralda Cárdenas, Crispín Guerra, Óscar Valdovinos, Vanessa Hernández, Orlando Lino, Osiris Romero, Jesús Vizcaino, Vianey Chapula, Pastora Beltrán, Beatriz López, Esther Gutiérrez, Adriana Mesina, César Villa, Fernando Morán, Gabriela de la Paz Sevilla, María Luisa Beltrán, Jorge Armando Gaitán, Noé Pinto, Norma Padilla y Óscar Armando Ávalos, entre otros.

Respecto a Ricardo Anaya, Andrés Manuel y José Antonio Meade, candidatos a la Presidencia de la República, es el tercero quien ha presentado las propuestas más serias; Anaya se dejó llevar por las vísceras y ha perdido demasiado tiempo en aclarar sus presuntos escándalos y en tirar palos de ciego, y López Obrador no para de decir que todas sus propuestas se financiarán con lo que se ahorre al eliminar la corrupción gubernamental, lo que sería loable, pero insuficiente para atender las demandas de la población y para cumplir sus promesas. Así los cosas, el mejor, aunque no el más viable ganador de esta contienda, es Meade Kuribreña.

Lo deseable es que cada quien haga su valoración y con base en ello decida el voto. No se deje llevar por promesas en el aire y espejismos demagógicos, lo que está en juego es el futuro de México y de Colima. Hagamos la mejor elección.

*Círculo de Analistas Políticos Colimenses

apuntesmario@hotmail.com

Editorial

Combate al robo

LEUGO de las investigaciones realizadas por la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), ayer fue detenido y vinculado a proceso un sujeto que es señalado como presunto responsable de al menos 25 asaltos a tiendas de conveniencia y gasolineras.

Los primeros datos recabados por **Diario de Colima** indican que este individuo llegó a cometer hasta tres robos en un solo día. Esa actividad llamó la atención de las autoridades, quienes desde hace tiempo le seguían la pista para su detención.

En el contexto de inseguridad que vive Colima, la aprehensión de este presunto delincuente represen-

ta una acción positiva que, además, sugiere que las corporaciones policíacas están realizando un esfuerzo para combatir las actividades delictivas.

Sin embargo, dicho trabajo debe intensificarse, pues las estadísticas del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) indican que son muchos los delincuentes que siguen en las calles, cometiendo asaltos a personas, casas, negocios y robando vehículos.

El combate a la delincuencia común es una de las principales demandas de la sociedad, pues se ve afectada en su patrimonio, independientemente de niveles socioeconómicos, por quienes delinquen

libremente en barrios y colonias de la entidad.

A los ciudadanos les resulta complicado entender tanta impunidad sin la indolencia, incapacidad y hasta contubernio de algunos jefes policíacos con las bandas de ladrones, por lo que ese es otro aspecto que deberán investigar y atender las dependencias responsables de la seguridad.

La detención de un presunto delincuente empedernido es una buena noticia, pero acciones como esa deben replicarse todos los días; tienen que existir resultados en el combate a los delitos del fuero común que irritan, y con razón, a la sociedad colimense.

RODRIGO
MARTÍNEZ OROZCO



Populismo: Problemas de un concepto

I/III

ENTRE otros muchos factores, nacionales e internacionales, que la presente campaña presidencial se centre en la figura de López Obrador, ha generado que el término “populismo” sea usado (y abusado) frecuentemente. Los detractores de AMLO usan el término para calificar al candidato de autoritario, mesiánico y peligroso (por constituir una amenaza a la democracia y al libre mercado). Por su parte, sus simpatizantes usan el término en un sentido reactivo: los populistas son ellos, los que basan su estrategia electoral en el condicionamiento de programas y dádivas sociales

En ambos casos, salta a la vista la ambigüedad y la vaguedad con que es usado el término. Difícilmente podría ser de otra manera. Se trata de un fenómeno propio de la arenga política: mientras más general y vago sea el término usado para descalificar (menos que para definir), más efectivo será su impacto. Dicho de otra manera, el empleo de la palabra “populismo” y sus derivados, es más un arma de lucha que una estricta definición de una serie de fenómenos políticos particulares. Estoy convencido –ingenuamente, como suelen ser las convicciones– de que cada quien debe hacerse responsable de su ser político (esto es: ideologías, creencias, actitudes y prácticas políticas) en la medida de sus posibilidades. Por tanto, presento una serie de problemas en la titánica tarea de definir el término “populismo” y convertirlo en un concepto.

En primer lugar, ¿cuáles son los diversos niveles y escenarios de análisis posibles?, ¿es el populismo pre-

dominantemente una ideología, un sistema o régimen político, un movimiento o un estilo? Especialmente desde los años 60, los científicos sociales han debatido al respecto. Para responder estas preguntas, primero tomaremos el camino más sencillo: enunciar los componentes mínimos aparentes de lo que muchos creen que puede ser el populismo.

Suele usarse el término para señalar a aquellos líderes mesiánicos, carismáticos la mayoría de las veces, que se erigen como los intérpretes legítimos de “el pueblo”, con poca o nula intermediación de las instituciones políticas formales. “El pueblo” es la fuente principal de legitimidad, entendido como un todo homogéneo (suelen negarse las clases sociales, el origen étnico, la profesión, etcétera), en contraposición con una élite dominante. También suele decirse que el populismo es una amenaza para la democracia y para el libre mercado, puesto que tiende a proponer un Estado fuerte e interventor, que puede derivar en prácticas o sistemas autoritarios.

Si bien estos componentes, entre otros, han estado presentes en diversas experiencias populistas, el hecho de enunciarlos es insuficiente para definir o conceptualizar el término populismo. Lo más importante es establecer la relación entre estos componentes, ¿cuál de ellos debería estar en el centro de la explicación?, ¿el populismo se define predominantemente por la existencia de un líder carismático, por el concepto de pueblo como fuente de legitimidad, por la homogeneidad de la idea de pueblo y su oposición a una élite dominante, por sus supuestas tendencias autoritarias y estatistas o por la amenaza que muchos dicen que representa?

Por contraste con la ligereza con que habitualmente es usado el término, los fenómenos populistas son altamente complejos justamente por su vaguedad y adaptabilidad. No existe un documento fundacional, un manual del populista o una teoría rigurosamente acabada en la que se hayan sustentado los regímenes populistas (como sí hay, por ejemplo, para el caso del socialismo). Por el momento solamente mencionamos algunos de los principales problemas a la hora de usar y tratar de definir el populismo. En la siguiente entrega analizaremos algunas definiciones mínimas elaboradas por académicos, con especial énfasis en la relación entre populismo y democracia. Por más tentador que parezca, la palabra populismo no debería ser usada tan a la ligera. (Se publicará la segunda parte de este artículo el jueves 5 de julio, pues la veda electoral lo impide la próxima semana.)

fendida por Memo Ochoa, cuyos padres son orgullosamente manzanillenses, se escribió con letras de oro un triunfo, con un gol de magnífica firma de Hirving Lozano, que nos dejó sorprendidos y llenos de satisfacción a millones de mexicanos, aquí y allende las fronteras.

No obstante lo acontecido el pasado domingo, es necesario ser cautos, pues hay quienes ya dan por hecho que México quedará en primer lugar de su grupo, cuando solamente se ha ganado un partido, sí, de gran relevancia, pero todavía faltan dos cotejos en los que necesitamos ver si fueron nuestros seleccionados fulgor de una sola ocasión o si su madera está hecha de roble. No podemos, por lo tanto, echar campanas al vuelo aún, como lo han hecho ya muchos, y esperemos que el buen sabor de boca que nos dejaron ante Alemania se extienda a los demás partidos por disputar.

Lo que sí deja mucho qué desear y amenaza con empañar el buen juego que puedan mostrar los mexicanos, son las conductas de muchos turistas y fanáticos mexicanos que aprovechan la ocasión para el destrampe, el desorden y la inmoralidad, sacando a relucir su decadencia, como si representasen realmente a nuestra sociedad y cultura. Una lástima que así suceda, como ocurrió en cierta ocasión en París, en el Mundial de Francia 98, en que un ilustre mexicano apagó la “Flama Eterna” debajo del Arco del Triunfo, que ardía desde 1921 para conmemorar a los soldados caídos en la Primera Guerra Mundial, al orinar sobre ella, evidentemente en estado de ebriedad. El hecho generó un desagravio diplomático y que el mexicano ilustre pasara algún tiempo en las cárceles francesas.

Por lo pronto, es mejor quedarse con la entrevista que le hizo David Faitelson al *Chicharito*, antes de la justa mundialista, en la que el delantero mexicano le dio una cátedra de coraje y determinación, y palabras más, palabras menos, se expresó: “Sí, conocemos todas nuestras limitaciones, pero vamos a dar nuestro mayor esfuerzo, imaginemos cosas chin..., ¿por qué no?”. Que así sea.

PD. En el otro extremo de la realidad, se observan imágenes difíciles de digerir, de niños enjaulados, arrancados de sus padres, que corren a partir de entonces un destino incierto, azaroso y tal vez hasta funesto, cuyo único pecado fue huir del México paupérrimo, en busca de un futuro más prometedor, sin capital alguno, sólo lo que llevan puesto, ni medios ni recursos legales para defenderse de un Presidente electo democráticamente, que cada vez más se asemeja a un tirano.



HÉCTOR SÁNCHEZ
DE LA MADRID

En solfa Superior a... ya saben quién

UNCA, como ahora, los mexicanos estamos viendo tiempos inéditos electorales en los anales de nuestra historia, suscitados por múltiples factores, uno, el hartazgo a los partidos políticos y otro, la confusión de la gente provocada por las redes sociales. Uno más, la entrega ciega y sorda de la ciudadanía a un candidato mesiánico y populista que propone el peor programa de gobierno posible.

La hegemonía del PRI duró 71 años, sin embargo, desde 1968 empezó a declinar con la masacre de Tlatelolco, luego vino la salida de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y Porfirio Muñoz Ledo del partido tricolor en 1987, que lo dejó mortalmente herido en las elecciones del siguiente año y finalmente vino a sucumbir en 2000, con la entrega de la estafe-



PEDRO CASTILLO
VALDEZ

Oráculo político Decencia

DESDE que inicié este gusto por escribir sobre política, logrando con ello expresar mi punto de vista sobre la forma en que se viene ejerciendo el poder, criticando la clase política que nos gobierna y describiendo los aspectos públicos relevantes que como ciudadanos debemos tomar atención e incidir en ellos, no ha sido una tarea fácil, pues quienes lo hacemos estamos expuestos a recibir señalamientos infundados, amenazas y persecuciones por parte de quienes son aludidos ante mi opinión. Aunque también, hay que decirlo, hemos obtenido satisfacciones de reconocimiento social, por nuestra postura de análisis directo, veraz y sin cortapisas.

Así es como fui objeto de consignas, amenazas y persecuciones por parte de los gobiernos de dos ex gobernadores: Silverio Cavazos y Mario Anguiano, y los malos resultados de estos mandatarios terminaron por darme la razón, respecto a los señalamientos de corrupción que en su momento hice de sus gobiernos. Esto lo traigo a relucir con el afán de acusar de recibido al autor de un mensaje que enviaron a mi celular el pasado domingo 10 de junio, el cual decía lo siguiente: “Por lo menos, ten la decencia de no mandarme tus idioteces... Saludos”.

Este mensaje tal vez no tendría mayor relevancia si el autor no fuese un candidato que aspira a reelegirse como alcalde de la capital colimense, Héctor Insúa, quien con sus palabras reafirma su desprecio por la labor periodística que se realiza en nuestro estado, ofendiendo a los periodistas desde el inicio de su gestión como Alcalde. Pero lo que no entiende bien este servidor, es que nuestro trabajo es el de informar a la población, y si le inconforma lo que decimos, pues entonces debió ponerle más empeño en haber hecho bien su trabajo, donde en estos casi 3 años demostró que es un pésimo gobernante, y lo peor, mantuvo una postura arrogante, de menosprecio hacia los demás y mintiendo a la población.

Para muestra sólo quiero ponderar tres aspectos: en el ámbito administrativo demostró ser muy malo, desvió 31 millones de pesos correspondientes a recursos de los trabajadores del Ayuntamiento, quienes lo tienen demandado, con posibilidades de que pise la cárcel; subió su sueldo a casi 100 mil pesos, así como el de sus funcionarios, incrementando con ello la deuda municipal, que de estar en 78 millones de pesos cuando asumió el cargo, hoy la tiene en 181 millones de pesos.

En el ámbito de apoyos sociales con becas educativas, el primer año las suspendió, cuando su antecesor, Federico Rangel, venía otorgando 12 millones y medio de pesos, beneficiando a 2 mil 400 personas por año, mientras que Insúa en 2 años sólo benefició a mil 100 personas y con un gasto superior de 13 millones de pesos.

Y el último aspecto en el que ha demostrado su incapacidad para gobernar es en el tema de la seguridad, la cual ha negado en asumir su responsabilidad que le mandata el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Eso, a pesar de ser Colima una de las tres ciudades más violentas del país, según lo dijo hasta su propio compañero de partido y senador de la República, Jorge Luis Preciado.

Si usted, candidato Héctor Insúa, considera que el derecho de expresar mi opinión respecto a su labor como funcionario es una idiotéz, por la cual me pide tener decencia, déjeme decirle que usted es un empleado de nosotros, el pueblo, y que quien debería de tener un poco de decencia y vergüenza es usted, al querer pedir de nueva cuenta el voto de los ciudadanos, a quienes no les cumplió y engañó con sus promesas de campaña. ¡Despierta, Colima!

CLARABOYAS

1.- **Prioritario** Dado a como están las cosas en la entidad referente al tema de seguridad pública, es urgente que el Gobernador nombre a un secretario de Seguridad Pública, dependencia que se encuentra acéfala desde hace 2 meses. Ojalá ya se opte por un colimense que pueda brindar confianza y acercamiento con la ciudadanía. ¡Hasta la próxima!

Facebook: Pedro Prole Castillo
Twitter: @pfedrie

ta de Ernesto Zedillo Ponce de León a Vicente Fox Quesada. Fue Miguel de la Madrid Hurtado quien le dio la puntilla al PRI al no entender que ese abanderamiento requería abrirse y renovarse, hacer los cambios necesarios para retener a Cuauhtémoc y Porfirio, así como a muchos priistas que demandaban la actualización y modernización de la vieja e inamovible estructura partidista. Zedillo enterró al tricolor para evitar que Carlos Salinas de Gortari lo metiera a la cárcel.

Fox no era el Presidente de la alternancia que demandaba México, como tampoco lo fue Felipe Calderón Hinojosa, ya que ambos se montaron en el sistema político que los priistas construyeron en 7 décadas y precisamente por el desgaste natural del ejercicio del poder durante tanto tiempo fueron perdiendo fuerza hasta llegar al punto débil en el que se negoció la transmisión del Poder Ejecutivo federal.

Tan sólo 12 años duró el PAN en Los Pinos sin cambiar sustancialmente las leyes y las formas de la función de gobierno y del quehacer político, hasta que un producto mercadológico bien pulido y terminado en el Estado de México, Enrique Peña Nieto, lo supieron vender los priistas en 2012, recuperando holgadamente la Presidencia de la República en un lapso relativamente corto.

Se esperaba un nuevo PRI en su regreso a Los Pinos, en el que hubiera cambios de fondo en el manejo del erario y la administración pública, donde no se hicieran los grandes negocios a la sombra del poder público como antaño, en el que fuera disminuyendo gradualmente la corrupción y desapareciera paulatinamente la impunidad, sin embargo, todo siguió igual y en algunos casos empeoró.

Es justo puntualizar que no todo ha sido malo en el régimen actual, la macroeconomía está sólida, el campo produce más divisas que el petróleo, somos el séptimo país pro-

ductor de carros; cada vez hay más construcciones, grandes y chicas por todos lados; los autos se multiplican y es rara la familia de la ciudad que no cuente con uno de ellos; ocupamos el lugar 15 en la economía internacional, etcétera.

Aun así, la imagen del partido tricolor y del propio presidente Peña Nieto se deterioró enormemente, despertando un odio y rencor mayúsculos entre gran parte de la población que no distingue lo bueno de lo malo y arrasa por parejo a todo lo que huele a Gobierno Federal y al abanderamiento que pertenece. Me parece desproporcionada la reacción, pero entiendo que es una realidad.

Por eso los tricolores nominaron candidato a la Presidencia de la República a un ciudadano apartidista y no a un militante propio, pero no escogieron a cualquiera, sino a un mexicano ejemplar por su capacidad, preparación, experiencia y honestidad, a José Antonio Meade Kuribreña, que carece de filiación tricolor, pero más aún ajeno a la percepción y características que se tiene del perfil priista.

José Antonio Meade representa al postulante que millones de mexicanos habían demandado desde hace décadas, con los valores éticos y principios sólidos para gobernar al país con honestidad, con la inteligencia y estudios académicos más altos, con la experiencia más amplia en las materias relevantes del ejercicio gubernamental, con la integridad comprobada durante 20 años en el servicio público.

Meade Kuribreña tiene una vida pública y privada intachable, jamás ha estado envuelto en escándalos, su trayectoria en la administración gubernamental es limpia y brillante, su apartidismo político lo coloca en el centro desde el cual puede correrse a la izquierda o la derecha, su relación con los sectores sociales, altos, medianos y bajos, es excelente. Por todo eso y más, es absolutamente superior en todos aspectos que... ya saben quién.

Empujón final

Cartón de Robi



CARLOS MALDONADO
VILLAVARDE

Maldonado dice

LA política ha mutado de ser un espacio de reflexión y convicciones hasta convertirse en un espacio de agresión y conveniencias. Éste es un evento cíclico en la historia de la humanidad, producto de los desequilibrios económicos, de la ambición de poder y de la transformación de las estructuras sociales. La descomposición de las instituciones llevó al ocaso del Imperio Romano, lo mismo que está encaminando a los Estados Unidos de Norteamérica hacia el abismo. ¿Por qué México debería ser inmune, si –además– no tiene siquiera la solidez estructural que tuvieron otras naciones que antes cayeron en desgracia?

Roma creció bajo un “destino manifiesto” muy similar al que, siglos más tarde, impulsó el expansionismo norteamericano, pero México no tuvo ese propósito unificador, sino que nació de una amalgama de culturas y regiones más similar a la condición “unificadora” de España. Somos mexicanos, pero hay un separatismo latente en Yucatán, en Nuevo León, una sensación de que no es lo mismo “norte” que “sur” o “centro”. Aún más, en el “sur” no caben Yucatán y Quintana Roo, separados por una economía basada en el turismo y no en el petróleo.

El “voto útil” convierte nuestro sistema democrático en una simulación. Las y los ciudadanos debemos manifestar nuestra preferencia sin el “voto útil”, puesto que el voto también marca nuestra posición respecto a diversos temas nacionales. La invitación al “voto útil” debe ser reemplazada por la instauración de la segunda vuelta electoral, como forma de legitimar el mandato. Aun así, en un país como el nuestro, cuyas instituciones se forjan al calor de lo inmediato, tendremos problemas, pues existen infinidad de matices que hacen complicado construir consensos y proponerlos al electorado.

En el juego del poder entran la historia de los partidos, su definición dentro de la geografía política, el perfil de las y los candidatos, etcétera. Además, como la elección de Presidente no es indirecta, sino por sufragios ciudadanos, cada vuelta electoral es complicada

El “voto útil” convierte nuestro sistema democrático en una simulación. Las y los ciudadanos debemos manifestar nuestra preferencia sin el “voto útil”, puesto que el voto también marca nuestra posición respecto a diversos temas nacionales. La invitación al “voto útil” debe ser reemplazada por la instauración de la segunda vuelta electoral, como forma de legitimar el mandato.

y muy costosa. En San Luis Potosí, bajo una legislación deficiente, la segunda vuelta electoral quedó instaurada, pero su resultado ha sido cuestionable, pues contempla dos posibilidades de vencer sin mayoría absoluta. La democracia en México está en párvulos, y aun así corremos en cada elección el riesgo de terminar reprobados.

Emitir “voto útil” (si se diera el caso) propicia la sobrerrepresentación de los partidos percibidos como más fuertes, y la subrepresentación de las otras fuerzas electorales, así como también limita la posibilidad de que las propuestas de gobierno de los partidos afectados sean tomadas en cuenta, puesto que pierden visibilidad en el proceso.

Votar es un acto de autodefinición y elegir a quien no se quiere es una negociación que devalúa el voto. Tampoco hay que regalarlo, si no te satisfacen los candidatos, anula tu voto, pero acude a la urna y haz explícita tu decisión de no votar por ninguna de las opciones, esto es, cruza toda la boleta varias veces para que no haya duda, o escribe un mensaje como “ningún candidato me parece que merezca mi voto”.

El voto es el último reducto del ciudadano ante la aplastante enormidad del Estado, es su valor y su fuerza. El voto no se malbarata, el voto no tiene precio y –mucho menos– se convierte en tema de estrategias para que gane el “menos *pior*”.

El valor de un voto, dado en su momento a Gilberto Rincón Gallardo, a Cecilia Soto o a Patricia Mercado, fue mucho más significativo porque amplificó el alcance de la pluralidad y abrió las puertas a que fueran consideradas las minorías.

Por eso, no desperdicie su voto. Vote por quien usted crea que es el mejor candidato en cada caso, o mande el mensaje claro de que ninguna de las opciones le parece adecuada.

carlos.maldonado.v@hotmail.com



JUEVES POLÍTICO

EL EQUIPO

El racista Trump

La política “tolerancia cero” del presidente Donald Trump causó enojo mundial, por separar a miles de niños de sus padres migrantes que intentan cruzar la frontera de México con Estados Unidos.

Las fotos y videos que han circulado en la prensa y televisión, donde se ve a niños privados de la libertad, dentro de jaulas metálicas, han provocado repulsión y fuertes críticas internacionales hacia el magnate inmobiliario metido a político.

Trump ha sido duramente cuestionado en su propio país y en el extranjero por el endurecimiento de las políticas antiinmigratorias que en las últimas semanas han ocasionado la separación de más de 2 mil 300 niños de sus padres migrantes en la frontera con México.

Es un símil de Adolf Hitler, quien pasó al basurero de la historia por haber creado los hornos crematorios donde asesinó a millones de judíos, entre ellos niños y niñas.

Son desgarradoras las imágenes donde se ve a los infantes y sus padres llorando, gritando, aterrados, al ser separados por la policía migratoria.

Como muchas veces ocurre, la respuesta del gobierno de México fue tardía, pues no obstante que desde hace días ya se sabía de las detenciones y la separación de las familias, hasta el martes pasado el secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray Caso, presionado por la sociedad, se pronunció contra esa política racista.

La respuesta de rechazo y condena al mal trato a los migrantes y sus hijos la debió dar el presidente Enrique Peña Nieto, pero fue hasta ayer, a través de la cuenta de *Twitter* de Presidencia de la República, que se pronunció sobre esa política criminal de Trump.

En lugar de expresar su postura como Mandatario mexicano, el martes por la noche, en su cuenta de *Twitter* Peña Nieto felicitó al chef Enrique Olvera, quien logró posicionarse entre los mejores en la aclamada lista británica *The World's 50 Best Restaurants*. En respuesta, Olvera le expresó: “Los niños, eso sí que es importante”.

A eso y más se expuso el Presidente con una respuesta tardía sobre un tema que indigna al mundo.

La delegación de México en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU manifestó que nuestro país respeta el derecho de cada Nación a definir sus políticas migratorias, pero que no se puede criminalizar a los inmigrantes y menos aceptar la estrategia de separar de sus hijos a los padres.

Socorro Flores, embajadora de México ante el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, pidió poner un alto a las políticas que alientan la discriminación, la xenofobia y la polarización de la sociedad, así como aquellas que son un abuso a la población vulnerable, como los niños.

Antonio Guterres, secretario general de la ONU, declaró que las migraciones son “inevitables” y “necesarias” y propone regularlas para que todos ganen. Incluso, el Papa Francisco condenó la política del Mandatario estadounidense de separar a los niños de sus familiares.

El 10 y 11 de diciembre de este año, la ONU realizará una conferencia sobre asuntos migratorios, en Marruecos, tras la cual se espera la adopción de un pacto mundial para “migraciones seguras, ordenadas y regulares”.

Debemos reconocer que, en gran medida, la migración se debe a la falta de oportunidades en México. Muchos de los paisanos que buscan cruzar la frontera para trabajar en Estados Unidos, es porque en sus lugares de origen no hay trabajo bien pagado.

Los gobiernos de México han fallado en sus políticas económicas, pues en el país más de 60 millones de personas viven en condiciones de pobreza y miseria. Para muchos de ellos, emigrar a Estados Unidos es la única opción.

Como respuesta al posicionamiento de la ONU, el gobierno de Trump anunció el pasado martes la salida del Consejo de Derechos Humanos de ese organismo internacional, al señalar que “es tendencioso”.

Ante el repudio mundial, Donald Trump firmó ayer una medida “preventiva” sobre inmigración, para que los niños no sean separados de sus padres indocumentados en la frontera con México. Es decir, frenó la separación de familias. Hipócrita como es, expresó que con la acción “se trata de mantener juntas a las familias, no me gusta ver a las familias separadas”.

La orden ejecutiva permite que los niños que cruzan la frontera junto a sus padres, se queden con ellos en centros de detención de inmigrantes durante un tiempo no determinado. Trump pronosticó que el Congreso aprobará una legislación sobre el tema de la inmigración.

Alcalde deshonesto

ANTE la revelación de que Héctor Insúa, alcalde de Colima con licencia, se robó la luz durante 4 años para servicio de su casa, según reveló el diario *Excélsior* de la capital del país, el funcionario recurrió a echar por delante a quien le vendió la casa para que dijera que la noticia era falsa y que eso se debía a que Insúa está en campaña y le hacen “guerra sucia”, porque es “de oposición”.

Ni un argumento sólido, ningún documento que pruebe inocencia, nada, fue presentado por el vendedor de la residencia de Insúa García. Y tampoco el Alcalde con licencia pudo rebatir los documentos oficiales que presentó *Excélsior*.

La historia es simple, pero grave el hecho. Héctor Insúa le compró la casa donde actualmente vive, en el coto Residencial Las Parotas, a Carlos Miguel Ramírez Pereyda, en 2010. En ese tiempo, la electricidad para la obra y la casa al parecer era tomada clandestinamente de la red mediante un *diablito*, sin contrato. Al comprar y ocupar la residencia, Insúa dejó la conexión ilegal, no suscribió contrato con la Comisión Federal de Electricidad como hace cualquier persona o empresa que necesite el servicio, a fin de que se mida el consumo y se pague conforme a tarifas. En 2010, Héctor Insúa era delegado estatal de la Corett, cargo que ocupó hasta el último día de febrero de 2012. Del 25 de octubre de 2012 al 17 de noviembre de 2016, lapso de más de 4 años, Insúa permaneció colgado ilegalmente de la red eléctrica.

La CFE detectó la toma clandestina, consideró que la casa era propiedad de quien se la vendió a Insúa, Ramírez Pereyda, y le cobró 190 mil 156 pesos por el consumo de los 4 años en que el hoy candidato a reelegirse Alcalde capitalino se robó la luz. En los hechos, quien se robó la electricidad fue el comprador de la casa, Héctor Insúa. En ese tiempo que cometió el delito, fue Diputado local hasta el 1 de octubre de 2015 y asumió la Presidencia Municipal el 15 de octubre de ese mismo año. Un año después quitó el *diablito* y comenzó a pagar como cualquier ciudadano.



La orden ejecutiva que ayer firmó el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, frena la separación de padres e hijos migrantes, pero no su permanencia en jaulas metálicas, lo que ha provocado repudio mundial.

La CFE hizo todas las gestiones de cobro. Mediante la notificación de ajuste por derivación eléctrica de USO ILÍCITO (las mayúsculas son del documento) No. 1169/2016 que la CFE entregó el 17 de noviembre de 2016 al entonces ya Alcalde en su domicilio particular de Privada del Manzano número 12 de Residencial Las Parotas.

¿Qué clase de persona es quien siendo Diputado, primero, y luego Presidente Municipal, se roba la luz? ¿Cómo pueden los ciudadanos tener confianza en un político que gana más de 80 mil pesos mensuales como Diputado entre sueldo y prestaciones y otro tanto por conceptos similares como Alcalde y se roba la energía eléctrica que miles de consumidores pagan puntualmente con sacrificio y esfuerzo, a sabiendas de que, si no lo hacen, les cortará la CFE el servicio? ¿Cómo reelegir a un político que al verse descubierto en el delito de robarse la luz, lo único que atina a decir en su defensa es que el señalamiento es falso y que se trata de “guerra sucia” por las elecciones, lo mismo que ha dicho ante otras acusaciones públicas? ¿Con qué cara busca la reelección quien comete el delito de robo a la Nación?

Con personalidad de vándalo, Héctor Insúa ha desviado dinero de los trabajadores municipales que debió pagar a la Dirección de Pensiones, lo que también es un delito. Ha reconocido esa conducta; está confeso de sus infracciones a la ley. Está denunciado penalmente ante la Procuraduría General de Justicia del Estado por empleados afectados por ese desvío de dinero, que les daña en sus perspectivas de jubilación.

También dejó de pagar a Fonacot y otras empresas dinero que les había rebajado ya de su sueldo a los empleados, enviados al Buró de Crédito. ¿Dónde quedó ese dinero? No lo ha dicho. Lo cierto es que lo retuvo y lo desvió o desapareció.

Otras irregularidades de Insúa García consisten en negar el pago de prestaciones a trabajadores, y ya perdió un litigio; tendrá que pagarles, a lo que su Tesorero públicamente se niega, incurriendo en el delito de desacato.

El Alcalde con licencia perdió un juicio de amparo contra una reforma legal hecha por el Congreso local en que se tipifica de delito el desvío de fondos. Se legisló mucho antes de que se conocieran las desviaciones del edil en campaña, por lo que entonces se curaba en salud.

Con todo, Insúa habla de “combatir la corrupción” y se da aires de funcionario honesto. Sin embargo, una tras otra, las acusaciones y las revelaciones de hechos y conductas, lo pintan tal cual es.

El argumento de que se trata de guerra sucia es inválido. Nosotros estamos contra la guerra sucia, porque se funda en mentiras. Pero cuando hay verdades probadas y sustentadas documentalmente, como las que hemos mostrado en varias ocasiones, eso no es guerra sucia, sino trabajo periodístico. ¿Le molesta? Seguramente sí, porque el Alcalde con licencia responde irritado, alterado.

Ese es Héctor Insúa, quien no merece la Presidencia Municipal, por inepto y deshonesto.

Dirigentes ausentes

UNA de las cosas que más ha llamado la atención en este proceso electoral es la ausencia de dirigentes de los principales partidos políticos en la entidad, Rogelio Rueda Sánchez, del Revolucionario Institucional, y Julia Jiménez Angulo, de Acción Nacional, aun cuando representan los abanderamientos que, en estos momentos, tienen los principales cargos públicos en Colima.

El tricolor tiene la gubernatura, dos alcaldías y ocho diputados locales; mientras que el albiazul ganó en la pasada contienda, seis alcaldías y la mayoría del Congreso local, aunque actualmente sólo mantiene nueve de 13 tribunos con los que inició la presente Legislatura. Además, si bien AN conserva como partido la comuna porteña, la alcaldesa hoy con licencia, Gabriela Benavides, y el edil interino, Enrique García, ya no son sus militantes.

A 6 días de que concluyan las campañas electorales, prácticamente ha sido nula la presencia de Rogelio Rueda en eventos públicos con candidatos tricolores, en entrevistas con medios de comunicación formales o en conferencias de prensa donde exponga algo que tenga que ver con los abanderados por su partido a cargos federales o locales. Sus apariciones son eventuales, como la de ayer. En otras, ha sido casi siempre intrascendentes.

Dónde ha andado y qué ha hecho electoralmente el dirigente estatal del PRI estos meses es un misterio, pues rara vez se le ve en acciones propias de su encargo, esto es, respaldando, acompañando, hablando por sus candidatos y los proyectos de gobierno que éstos representan.

Aunque también está ausente en la contienda, la situación de Julia Jiménez es distinta a la del priista Rueda Sánchez. Ella, ciertamente es la lideresa formal del PAN en la entidad, pero el Comité Ejecutivo Nacional y el propio candidato presidencial, Ricardo Anaya Cortés, la hicieron a un lado, la ningunearon y excluyeron de la toma de decisiones y de las actividades proselitistas.

Excepto los candidatos a diputados locales Riult Rivera, por el distrito II, y Crispín Guerra, por el III, ningún otro aspirante albiazul tiene relación con la presidenta de su partido. Todas son posiciones que el senador Jorge Luis Preciado repartió (hay quienes aseguran que no gratuitamente) a quienes él quiso, por lo que Jiménez Angulo no se identifica con los candidatos ni éstos con ella.

Lo malo para la dirigencia del PAN y sus abanderados es

que esa división ha imposibilitado la suma de voluntades, esfuerzo y trabajo, lo cual se verá reflejado en los resultados del próximo 1 de julio, donde el blanquiazul perderá varios de los cargos públicos en disputa, por las malas decisiones que tomó Preciado Rodríguez.

El caso de Movimiento Ciudadano es distinto, dado que Leoncio Morán Sánchez es el dirigente del partido en Colima a la vez que candidato a la Alcaldía capitalina, situación que lo mantiene cotidianamente en la actividad pública. Y lo mismo sucede con Virgilio Mendoza Amezcua, quien tiene el liderazgo del Partido Verde Ecologista de México y es candidato a la Presidencia Municipal de Manzanillo, en coalición con el PRI.

Desde hace años, Joel Padilla Peña representa los intereses políticos del Partido del Trabajo (y los propios) en la entidad, así que ese instituto también se puede decir que tiene presencia tanto directiva como en la actividad política, aunque poco se conozca del trabajo que lleva a cabo como candidato de la coalición Morena-PT-PES al Senado de la República.

En Nueva Alianza, Javier Pinto Torres funge como dirigente estatal con más pena que gloria, poco se le ha visto, y al decidir ese partido ir solo en la contienda, anuló sus posibilidades de ganar algún cargo de elección.

El dirigente del PRD, Jorge Luis Reyes Silva, está tan desaparecido de la escena pública como su propio partido, cuyo único rostro visible es la delegada nacional en Colima, Martha Zepeda del Toro, sobre todo ahora que compite abanderada por la coalición Por México al Frente por la diputación federal en el primer distrito electoral.

Del Partido Encuentro Social nada se sabe, excepto que lo dirige José Antonio Padilla Navarro, de quien tampoco se sabe algo.

El que sí trabaja es el dirigente estatal de Morena, Sergio Jiménez Bojado, pues igual se le ve en conferencias de prensa que en eventos públicos de sus candidatos, fijando posturas sobre temas del momento y difundiendo el proyecto de gobierno de su candidato presidencial a través de su colaboración semanal en las páginas editoriales de **Diario de Colima**.

A 10 días de la jornada electoral, ese es el trabajo público que han tenido los dirigentes partidarios en la entidad. De entre todos, el peor lugar se lo ha ganado a pulso el priista Rogelio Rueda, de quien no deja de sorprender la pasividad con que enfrenta uno de los procesos más complicados para su partido.

A la Postre

LA insensibilidad del alcalde con licencia de Colima, Héctor Insúa García, quedó demostrada, una vez más, con el caso de Jesús Efraín Monroy Aguayo, ex trabajador del Ayuntamiento que se dedicaba a la recolección de basura y quien al sufrir un accidente cumpliendo su labor, quedó discapacitado, pero en vez de recibir apoyo, fue despedido.

Monroy pidió ayuda a Insúa, pero no la recibió; tampoco se le pagaron salarios caídos, indemnización ni pensión. En pocas palabras, el edil con licencia lo abandonó a su suerte.

Ese desprecio por la gente trabajadora que caracteriza al jalisciense, permea entre sus colaboradores, pues el jefe directo de Jesús Efraín, el director de Parques y Jardines, José Partida, le dijo que ya no le servía para nada.

Así acostumbra tratar a las personas que laboran en la comuna el Alcalde con licencia, que hoy pretende nuevamente el voto ciudadano para permanecer otros 3 años en el cargo.

Tuvieron que pasar tres accidentes, uno de ellos mortal, el domingo pasado, para que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) entrara en razón y empezara a ajustar, espaciándolos, ayer, los enormes topes (no reductores) que había colocado hace algunas semanas en la autopista Colima-Manzanillo, a la altura del cruce de Turla. Luego, suspendió los trabajos para reanudarlos después, tras unas confusas indicaciones de la Policía Federal. Sin embargo, no basta espaciarlos, hay que reducir su altura.

Desde la instalación de esas altas boyas, el director general de Protección Civil, Melchor Ursúa Quiroz, había alertado sobre el riesgo que representaban, pues a falta de una buena señalización, sorprendían a los automovilistas y conductores de tráileres que circulan por la carretera, de tal forma que no todos alcanzaban a frenar, lo que provocó varios accidentes.

Ahora es necesario que la Policía Federal esté al pendiente de que en esa zona, todos los conductores respeten los límites de velocidad para bajar el índice de accidentes.

Buenos resultados dio como secretario de Seguridad Pública Hugo Vázquez Colorado, quien por problemas de salud renunció al cargo. En el tiempo que estuvo al frente de esa delicada responsabilidad se dieron varios golpes a la delincuencia y se notó mejoría, en comparación con su antecesor, el contralmirante Francisco Javier Castaño Suárez y su séquito de cuestionados policías foráneos.

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez dijo que en los próximos días se dará a conocer al nuevo titular de la SSP, que será el cuarto en el puesto.

Tendrá que hacer un profundo análisis para encontrar el perfil idóneo para esa delicada función, donde al principio de su mandato nombró al almirante Eduardo Villa Valenzuela, quien fue sustituido por Javier Castaño Suárez.

Ojalá y no se regrese a un mando militar o marino, sino a un profesionista con carrera policial, buenos resultados y que tenga la fuerza para atender una tarea tan complicada y peligrosa como es el combate a la delincuencia.

Oportuno el llamado del candidato de Movimiento Ciudadano a la Presidencia Municipal de Villa de Álvarez, Felipe Cruz Calvario, para que el Ayuntamiento no continúe con el proceso de venta del patrimonio municipal.

Resulta extraño y sospechoso que a unos meses de concluir la administración, el Ayuntamiento que preside interinamente Elizabeth Huerta, en que tiene total injerencia la alcaldesa con licencia, Yulenny Cortés León, ponga a la venta dos terrenos en la colonia Lindavista y el antiguo mercado de Villa de Álvarez, que ahora funciona como bodega de Obras Públicas, en el centro de la ciudad.

Felipe Cruz denunció que en el caso del mercado, por ese inmueble el Ayuntamiento pedía 8 millones 438 mil pesos, pero ahora en una tercera licitación, lo bajan a 6 millones 750 mil pesos. Es evidente, como el candidato lo señaló, que el Ayuntamiento tiene graves problemas financieros, pero es incorrecto que quiera solucionarlos dañando el patrimonio municipal.

Además, genera suspicacias que les urja venderlos al final de la administración; en todo caso, que esperen a que termine el trienio y sea el nuevo Cabildo el que decida cómo enfrentar la enorme deuda que heredarán. No vaya a ser que, además de cuentas por pagar, dejen el gobierno sin dos terrenos y una bodega menos.



JORGE FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ

Razones El rostro más inhumano de Trump

DONALD Trump ha sido descrito con múltiples adjetivos, desde arrogante hasta ignorante de muchos de los principales principios del poder. Ha reventado las alianzas con los socios históricos de su país, se siente más cómodo con dictadores o aspirantes a serlo que con mandatarios demócratas; ha despreciado y boicoteado décadas de construcción de un mundo global, y ha logrado dividir internamente, como nunca, a su propio país, Estados Unidos.

Pero nunca había mostrado un rostro tan inhumano como el que ha exhibido en el tema migratorio. La separación de familias, el abandono de niños, las imágenes que muestran incluso a bebés arrancados de los brazos de sus padres, encerrados en virtuales jaulas, han cimbrado a México, pero también a Estados Unidos. La Casa Blanca pareció inmune a todas las críticas vertidas en la prensa, en los escenarios internacionales, en las propias Naciones Unidas. Llegó al límite de abandonar el Consejo de Derechos Humanos de la ONU como reacción a las críticas recibidas. Lo



CARLOS
RAMÍREZ

Indicador político Niños enjaulados

TODAS las razones para criticar al gobierno de Donald Trump son ciertas y censurables desde todos los puntos de vista. Sin embargo, la culpa originaria es de los países y gobiernos que han sido incapaces de dar bienestar y seguridad a sus ciudadanos, y que los han obligado a cruzar la frontera de EU de manera ilegal en busca de salarios.

México tiene 11 millones de mexicanos ilegales en EU, con documentos falsos que violan las leyes y sin ninguna voluntad ni deseo de regresar a México. Esos mexicanos se encuentran en el limbo: el gobierno estadounidense no quiere legalizarlos y el gobierno mexicano tampoco puede defenderlos porque salieron del país huyendo de la miseria.

La equidistancia entre los migrantes mexicanos, centroamericanos y africanos que suben a las lanchas para buscar algún refugio en Europa, tienen las mismas raíces motivacionales del autosexilio: la catástrofe de desarrollo, bienestar y seguridad. El asunto ha llegado a dramas sin paralelo: en 2015, un niño apareció ahogado en una playa de Turquía y su fotografía sacudió al mundo; esta semana, lanchas llenas

hizo, porque la parcela dura de votantes de Trump comparte muchos de los estereotipos racistas que enarbola el Presidente y que están en el fondo de estas políticas inhumanas. Ha sido, junto con la defensa de los supremacistas blancos en Charlottesville, la peor cara de Trump en este año y medio de mandato.

Quizás fue lo abrumadora de la presión ejercida en su contra, quizás el que la propia Melania Trump haya declarado, a través de uno de sus voceros, que ella estaba contra la separación de las familias migrantes, pero lo cierto es que el propio Trump tuvo que rectificar, luego de muchas declaraciones, diciendo que no habría tolerancia alguna en la política antiinmigrante, y anunció que firmará un decreto para evitar la separación de las familias.

En el camino sigue poniendo condiciones (en realidad, una suerte de chantajes) en el Congreso de su país, para que le den 25 mil millones de dólares para el famoso e inútil muro en la frontera con México (una medida absolutamente electorera), y para que se apruebe una reforma migratoria restrictiva. En el ámbito comercial presiona con el tema migratorio y los aranceles, para que la renegociación del TLC se concrete en los términos en que sus negociadores exigen. Todo apunta a que no obtendrá ni una cosa ni la otra, pero mientras tanto, se exhibe su verdadero rostro, cada día con mayor claridad, sobre todo en la medida en que se acercan las elecciones legislativas de noviembre, en las que puede perder la mayoría en el Congreso.

En este contexto tan difícil, y cuando las relaciones de Estados Unidos con México (como con muchos otros países) están en su punto más bajo de décadas, la elección del 1 de julio en nuestro país puede y debe ser un punto de inflexión para reflexionar y tener claridad sobre el futuro de la relación bilateral y regional.

Tanto en Estados Unidos como en nuestra propia campaña electoral, hay que reconocer que ha habido prudencia a la hora de manifestarse sobre esta situación tan compleja y difícil que involucra a tantos millones de paisanos. Si

de africanos pululan en el Mediterráneo, sin que nadie les quiera otorgar asilo permanente.

Todos los migrantes que cruzaron ilegalmente la frontera sur de EU pasaron por México y las autoridades mexicanas fueron incapaces de hacer algo para evitar su tragedia. El drama de los niños enjaulados y separados de sus padres debe ser prorrateada con los gobernantes de México y Centroamérica. De nada sirve que el canciller mexicano, Luis Videgaray Caso –heredero de la aplicación del neoliberalismo mexicano en el gobierno de Peña Nieto–, exija la intervención de la ONU, si los mexicanos no encontraron bienestar en México.

Si hay que culpar a Trump del abuso autoritario de las leyes migratorias a migrantes hispanos –que por cierto también aplicó Barack Obama, el ídolo de muchos mexicanos–, pero de la misma manera debe haber un reclamo a los gobiernos de México y Centroamérica por permitir y a veces hasta alentar a ciudadanos que se vayan con sus quejas y sus expectativas de bienestar a EU.

México ha tenido una tasa promedio de PIB 2.2 por ciento de 1983 a 2018 y se va a extender a 2024, el salario mínimo es de poco más de 4 dólares diarios y la falta de empleo tiene al 60 por ciento de la fuerza laboral en el subempleo mínimo. La migración hacia EU ha sido una llave de fuga de presión, sólo que México y Centroamérica no contaban con el racismo del gobierno de Trump para apretar sus leyes migratorias contra la llegada de masas de migrantes no sólo sin permiso legal, sino con papeles falsos, que constituyen delitos.

¿Qué ofrecen los candidatos? Meade: más crisis social, por su neoliberalismo y más exiliados; López Obrador: asistencialismo selectivo que tampoco responde a las expectativas de trabajos alternativos con mayores ingresos en el crimen organizado; y Anaya: sin proyecto socioeconómico que atienda a marginación social.

El endurecimiento de la política migratoria de Trump

bien en los últimos días, tanto *The Washington Post* como *The New York Times* han publicado textos muy críticos sobre temas electorales mexicanos (el primero, haciendo una comparación de formas de hacer política entre Trump y López Obrador; el segundo, con un demoledor perfil político de Ricardo Anaya), lo cierto es que los grandes medios estadounidenses se han involucrado poco en el proceso electoral, al igual que los partidos y que el propio gobierno de Trump. Algunos consideran que es falta de interés; en realidad, creo que es un gesto de prudencia, sabiendo que cualquier intervención grotesca en nuestra agenda electoral sería contraproducente tanto para Estados Unidos como para México.

También han sido prudentes, hay que reconocerlo, todos nuestros candidatos presidenciales, incluso en esta coyuntura migratoria. Por supuesto, no han faltado las condenas a Trump, pero se ha tenido cuidado, en todos los candidatos, de no confundir a un Mandatario e incluso a un gobierno con un país. Y lo mismo ha hecho el gobierno mexicano. Tanto en esta crisis migratoria como en el tema de los aranceles y el comercio, se ha apostado más a las presiones y las negociaciones con los distintos factores de poder dentro de la Unión Americana que a las declaraciones grandilocuentes.

La aparente (nunca se puede estar seguro con Trump) marcha atrás del Presidente estadounidense en la separación familiar parece ser una demostración de que esa política da resultados. La forma en que se han aplicado aranceles compensatorios desde México, también parece haber funcionado bien.

Pero lo que es más importante es que este tema, siendo una bandera electoral que no ha abandonado ninguno de los candidatos, no se ha convertido en un *slogan* antiamericano y se ha sabido diferenciar, insistimos, a unas autoridades de un país y una sociedad. Es una demostración más de que las raíces integradoras de la región han penetrado mucho más profundamente de lo que algunos creen.

va a aumentar sin que los candidatos tengan capacidad o decisión para atender ese conflicto.

Política para dummies: La política es un espejo de dos caras y las dos tienen igual valor.

Si yo fuera Maquiavelo: “Un príncipe prudente no debe observar la fe jurada cuando semejante observancia vaya en contra de sus intereses y cuando hayan desaparecido las razones que le hicieron prometer”.

SÓLO PARA SUS OJOS

-Recuerde revisar todos los días el sitio www.seguridadydefensa.mx, para enterarse de los juegos geopolíticos de poder.

-Antes de votar, lea el libro *La silla endiablada*, de Carlos Ramírez, para enterarse de los proyectos reales detrás de cada candidato, más allá de sus chistes de campaña. De venta en las tiendas Sanborns de todo el país.

-El colapso social de la política migratoria le pega a México, pero más a los migrantes centroamericanos: sólo 21 casos de niños enjaulados de un total de casi 2 mil. De todos modos, el problema es global y no de ahora, sino desde tiempos de Clinton y Obama. Por cierto, el mayor número de deportados a México fue con Obama.

-La crisis por desapariciones en México al calor de la violencia criminal va a crecer por la movilización creciente de familiares. La estrategia de seguridad gubernamental 2007-2018 se “olvidó” del asunto de los desaparecidos y hoy es crisis de violación de Derechos Humanos por presión internacional.

-Famosas últimas palabras: “Si no tienes fronteras, no tienes país”: Donald Trump, al justificar la reclusión de niños en albergues de prisioneros.

[@carlosramirez](mailto:indicadorpoliticomx@gmail.com)

Firma Walter compromisos de ¿Cómo Vamos? Colima

Jesús TREJO
MONTELÓN

Walter Oldenbourg Ochoa, candidato de la coalición Todos por Colima a la Presidencia Municipal de Colima, firmó los Compromisos 2018 de la Asociación ¿Cómo Vamos? Colima, comprometiéndose a conformar un órgano fiscalizador permanente para tener cuentas claras en todos los aspectos de su administración.

Ante Guillermo Gómez Espinoza, presidente de ¿Cómo Vamos? Colima e integrantes de esta organización, el abanderado de la coalición del PRI-PVEM destacó que estos compromisos son puntos importantes a implementar, durante la administración municipal que encabeza a partir del próximo 15 de octubre.

Oldenbourg Ochoa mencionó que los Compromisos 2018 que conforman el do-

cumento firmado ante integrantes de la Asociación ¿Cómo Vamos? Colima, a la cual en su momento perteneció, son en primera instancia los mismos que lo motivaron a ser candidato a la Presidencia Municipal y que son un reflejo de la opinión de la ciudadanía.

Comprometerse con la rendición de cuentas, transparentar la información de las cuentas públicas, eficientar la operación del municipio y administrar con austeridad y responsabilidad son cuatro de los puntos de los Compromisos 2018 de ¿Cómo Vamos? Colima.

“En el Ayuntamiento se contará con un enlace que será el encargado de entregar la información que solicite la Asociación ¿Cómo Vamos? Colima, con la finalidad de que con ella nos guíen sobre cómo mejorar dentro de la dependencia”,

agregó el abanderado de la coalición Todos por Colima.

Otros puntos básicos de los Compromisos 2018, también contemplan la reducción de los robos en el municipio, la promoción de la educación básica, el deporte y la salud, así como impulsar el desarrollo económico y de una agenda de innovación, además de una mejor calidad del medio ambiente

En ese sentido, Oldenbourg Ochoa aseguró que son aspectos que pueden resolverse a través de sus propuestas y de cada uno de los Pactos por Colima que ha venido presentando ante diversos sectores de la población, asociaciones y organizaciones civiles.

Finalmente, Walter Oldenbourg reiteró su posición como candidato ciudadano y la entera disposición de trabajar con ¿Cómo Vamos? Colima, en beneficio de los habitantes de la capital.



Foto Agencia

Diversas organizaciones se sumaron al proyecto que encabeza Mely Romero de cara a las elecciones del 1 de julio, para que logre la diputación federal por el primer distrito.

Se suman trabajadoras sociales a candidatura de Mely Romero

Jesús TREJO
MONTELÓN

Los integrantes de la Unión de Trabajadores Sociales en el Estado de Colima, Asociación Civil, y del Colegio de Trabajadores Sociales, expresaron su apoyo al proyecto que encabeza Mely Romero de cara a las elecciones del 1 de julio.

La adhesión de este gremio a la campaña de la candidata a Diputada Federal por el primer distrito lo hicieron Pastora Ferréaz Lepe y Rufina Torres Cantero, presidentas del Colegio y la Unión, respectivamente.

En un encuentro masivo, la también presidenta honoraria de la Unión de Trabajadoras Sociales, Pastora Ferréaz, manifestó su total respaldo a la candidata de la coalición Todos por México, por la sensibilidad

que tiene hacia las principales preocupaciones de la población.

“Nos unimos a Mely porque estamos convencidas de la importancia de hacer alianza con personas como ella, comprometida con la problemática social de los grupos vulnerables”.

Ferréaz afirmó que en este respaldo a la representante de la coalición Todos por México, participan tanto la Unión de Trabajadores Sociales, que tiene 35 años de vida y cuenta con 150 agremiados, como el Colegio de Trabajadoras Sociales que tiene fines más académicos, conformado desde hace apenas 2 años y con aproximadamente 40 afiliados.

Por su parte, Rufina Torres Cantero también ofreció su apoyo a los candidatos de esta alianza que encabeza el PRI, Walter

Oldenbourg, aspirante a la Presidencia Municipal de Colima, y José Antonio Meade, a la Presidencia de la República.

Torres Cantero aseguró que el próximo 1 de julio los candidatos del PRI tendrán la confianza de la Unión y del Colegio de Trabajadores Sociales, cuyos miembros se comprometieron a trabajar en los proyectos sociales que están proponiendo para beneficiar a la sociedad.

Ante este respaldo, Mely Romero les aseguró que si llega al Congreso de la Unión trabajará para aterrizar o acompañar cada programa, proyecto o beneficio para éste y otros sectores, como son las mujeres y los jóvenes, del campo y la ciudad, con inversiones importantes por más de 200 millones de pesos en proyectos productivos.

ORDEN PÚBLICO NACIONAL



SENTENCIA
Cuatro ex policías ministeriales de Oaxaca que trabajaban para Los Zetas fueron sentenciados a 15, 20, 30 y 32 años de prisión, por delincuencia organizada.

Asesinan a director de Seguridad Pública en Zitlala

La mañana de ayer, Alfredo Tlaltempa Palacios fue ultimado de un balazo en el tórax y otro en la cabeza por hombres armados en la entrada principal de ese municipio

EL UNIVERSAL
CHILPANCINGO, GRO.- El director de Seguridad Pública de Zitlala, Guerrero, Alfredo Tlaltempa Palacios, fue asesinado a tiros la mañana de ayer, por hombres armados en la entrada principal de ese municipio. De acuerdo al reporte policiaco, alrededor de las 7:20 de la mañana en la avenida Aldama, en el centro, encontraron un auto tipo Jetta quemándose. El auto estaba enfrente del DIF mu-

nicipal y a un costado de la primaria Vicente Guerrero. Al arribar la Policía Estatal encontraron al director de Seguridad Pública, Alfredo Tlaltempa, muerto. El jefe policiaco tenía un balazo en tórax y otro en la cabeza. En el lugar también encontraron varios casquillos pereutados. Zitlala es un municipio que está ubicado a unos 15 minutos de Chilapa. Ahí también se vive una disputa entre las bandas Los Rojos y Los Ardillos. En este periodo de go-



El director de Seguridad Pública de Zitlala, Guerrero, Alfredo Tlaltempa Palacios, fue asesinado a tiros la mañana de ayer, por hombres armados en la entrada principal de ese municipio.

bierno fue asesinado el director de Tránsito, el director de Obras y Públicas; el

alcalde Roberto Zapoteco Castro, es resguardado por policías estatales después

de que la Fiscalía General del Estado descubrió un plan para asesinarlo.



La PGR negó que haya solicitado la detención con fines de extradición de Karime Macías Tubilla, esposa del ex gobernador de Veracruz, Javier Duarte de Ochoa, como lo aseguró ayer el mandatario de la entidad, el panista Miguel Ángel Yunes Linares, gobernador de Veracruz.

Niega PGR haber solicitado extradición de Karime Macías

EL UNIVERSAL
XALAPA, VER.- La Procuraduría General de la República (PGR) negó que haya solicitado la detención con fines de extradición de Karime Macías Tubilla, esposa del ex gobernador de Veracruz, Javier Duarte de Ochoa, como lo aseguró ayer el mandatario de la entidad, el panista Miguel Ángel Yunes Linares, gobernador de Veracruz. Fuentes de la dependencia aclararon que la PGR no ha iniciado ningún trámite al respecto con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). A través de un video difundido en su cuenta de Twitter, Yunes Linares informó que la PGR pidió a la cancillería que solicitara al gobierno del Reino Unido iniciar los trámites para la

detención de Macías Tobilla, quien se encuentra en Londres, Inglaterra. “Estaremos muy pendientes de que ese trámite se lleve a cabo conforme a la ley, pero también que se apresure”, indicó el panista. En mayo pasado, Interpol emitió la ficha roja para localizar y detener Karime Macías Tubilla, por lo que es buscada en más de 190 países. La ex primera dama de Veracruz es requerida por un juez de Proceso y Procedimiento Penal Oral del Distrito Judicial de Xalapa, quien hace unas semanas giró una orden de aprehensión por presunto desvío de más de 100 millones de pesos en empresas fantasma, cuando estuvo al frente del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en la entidad.

Matan a candidato independiente en Aguililla, Michoacán

EL UNIVERSAL
MORELIA, MICH.- La noche de este miércoles, fue asesinado a balazos Omar Gómez Lucatero, candidato independiente a la alcaldía de Aguililla, confirmó la Procuraduría del Estado. Los primeros informes, señalaron que un grupo armado disparó en contra de Gómez Lucatero cuando salía de su domicilio en la comunidad de Las Palomas de este municipio de la región de Tierra Caliente ubicado a 280 kilómetros de la capital michoacana. Los reportes revelan que Gómez Lucatero tenía en su agenda de actividades proselitistas una reunión en la cabecera municipal de Aguililla, pero cuando salió de su casa ya lo esperaban

varios sujetos armados que lo acorralaron a tiros. Por otra parte, se dio a conocer que Fuerzas federales detuvieron en Zapopan a Emilio Alejandro “N”, El Sobrino, integrante del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), quien presuntamente se encargó de perpetrar el ataque en contra del ex fiscal de Jalisco Luis Carlos Nájera Gutiérrez, en mayo pasado. El sujeto, capturado el 12 de junio por elementos de la PGR y del Ejército en un fraccionamiento de la referida localidad, trabajaba bajo las órdenes de Antonio Oseguera Cervantes, Tony Montana, preso desde 2015 en el penal federal de Sonora y hermano de Nemesio Oseguera, El Mencho, líder máximo del CJNG.

CASO AYOTZINAPA
Ordenan cumplir amparos que desconocen verdad histórica

EL UNIVERSAL
CHILPANCINGO, GRO.- Un tribunal federal requirió oficialmente el cumplimiento de cuatro amparos en los que las sentencias desconocieron la “verdad histórica” difundida por la Procuraduría General de la República (PGR) sobre la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa y ordenaron la creación de una comisión de la verdad para investigar el caso. De acuerdo con las listas de este miércoles, el Tercer Tribunal Unitario del Decimonoveno Circuito recibió las sentencias emitidas por el Primer Tribunal Colegiado de Tamaulipas, por lo que notificó y requirió el cumplimiento de las mismas. “Se recibe testimonio de ejecutoria terminada de engrosar el 12 de junio de 2018. Se requiere el cumplimiento de la misma a las responsables”, indicó el magistrado en los expedientes de amparo promovidos por Salvador Reza Jacobo, El Wereke; Felipe Rodríguez Salgado, El Cepillo; Gildardo López Astudillo El Gil y Miguel Ángel Bahena Landa El Chequel. Con la notificación comienza a correr el plazo de 10 días naturales ordenado por el Tribunal Colegiado para crear la comisión de la verdad que debe estar integrada por representantes de las víctimas, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y ministerios públicos de la PGR. Además, las sentencias ordenan la anulación de

los autos de formal prisión contra los quejosos, a quienes se les identificó como miembros de los Guerreros Unidos, por delincuencia organizada debido a que existen indicios de que sus confesiones sobre el secuestro, homicidio y quema de los normalistas, fueron obtenidas mediante tortura. Con ello, la PGR también contará con 10 días para presentar dictámenes periciales, realizados por especialistas independientes, con base en el protocolo de Estambul para aclarar si realmente Erick Uriel “N” presentó una queja ante la CNDH en la que aseguró que no era la persona que las autoridades estaban buscando y alegó que su detención se debió a una confusión y a un grave error.

GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA
INSTITUTO COLIMENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
SUBDIRECCIÓN DE COSTOS Y PRESUPUESTOS

Convocatoria Pública Local: 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley Estatal de Obras Públicas, se convoca a los Interesados que cuenten con la capacidad técnica y económica, a participar en las licitaciones para la contratación de Obra pública de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de la Obra	Junta Aclaratoria	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica	Acto de Apertura Económica
LO-36079003-007-2018	\$ 1,500.00	27/06/18 12:00 HRS.	26/06/18 10:00 HRS. En el Lugar de la Obra	26/06/18 18:00 HRS.	03/07/18 10:00 HRS.	10/07/18. 10:00 HRS.

Clave	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010303	06DST0031D Esc. Sec. Diego Rivera, Col. Las Perlas, Manzanillo, Colima.- Construcción de Edif. "E" Laboratorio de Ciencias Adosado + Obras Exteriores Estructura U1-C, Cubierta de Concreto.	23/07/18	120 DIAS	\$ 2,500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de la Obra	Junta Aclaratoria	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica	Acto de Apertura Económica
LO-36079003-008-2018	\$ 1,500.00	27/06/18 12:00 HRS.	26/06/18 09:00 HRS. En el Lugar de la Obra	26/06/18 19:00 HRS.	03/07/18 11:00 HRS.	10/07/18. 11:00 HRS.

Clave	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010303	06DES0032C Esc. Sec. Octavio Paz Lozano, Col. La Reserva, Villa de Álvarez, Colima.- Construcción de Edificio "E" Aula Didáctica Aislada de 3EE. Edificio "I" Taller de Informática 4EE Aislado Estructura U1-C 3.24x8.00 mts. + Obras Exteriores	23/07/18	120 DIAS	\$ 2,500,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta **previa revisión de los requisitos en:** Calzada Pedro A. Galván Norte Número 325, Colonia Centro, C.P. 28000, Colima, Colima, teléfono: 013123121675, los días que se indican; con el siguiente horario de: 08:30 a 12:00 Hrs. La forma de pago es: Mediante cheque certificado o de caja a nombre del **Instituto Colimense de la Infraestructura Física Educativa**. ó Transferencia electrónica a la cuenta 02400981680 de **SCOTIABANK** Clabe: **044090024009816807 (No se acepta efectivo, ni depósitos en efectivo)**. Para los lugares de visitas de obra ver bases y los eventos de Junta de Aclaraciones, Aperturas y Fallos se llevarán a cabo en la sala de juntas " Ing. Carlos Ochoa Laríos " del **Instituto** en la fecha y hora indicada: Ubicación de la obra en donde se indican: El idioma en que deberá presentar la proposición será: Español. La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: Peso Mexicano. Se otorgará un anticipo para inicio de los trabajos el cual se indica en las bases. La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: Presentar carátulas de contrato y actas de entrega recepción con certificación simple y curriculum de obras **similares** a las de la licitación; balance general anual del año inmediato anterior por contador con registro de auditor (2017). Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: presentar solicitud manifestando su interés en participar en la presente licitación, acta constitutiva y sus modificaciones, declaración bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la ley Estatal de obras públicas, Opinión positiva del SAT y Constancia de No Adeudo de Impuestos Estatales, de no más de un mes de antigüedad, relación de obras en proceso con la administración pública o con los particulares indicando el avance el importe y el teléfono del cliente, escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones que se deriven de los actos de procedimiento de contratación, identificación oficial, **Registro de contratista del INCOIFED 2018**. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: El contrato se adjudicará al licitante que de entre los participantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Instituto, haya presentado la propuesta técnica y económica solvente y cuyo precio sea el más bajo. Las condiciones de pago son: mediante estimaciones en periodos mensuales de obra ejecutada. **Ninguna** de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

COLIMA, COLIMA, A 21 DE JUNIO DEL 2018.
ING. EDUARDO GUTIÉRREZ NAVARRETE
DIRECTOR GENERAL
RÚBRICA.



NACIONAL



VIAJE
La Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó integrar un grupo plural de siete legisladores para que “de manera inmediata”, viajen a Washington y busquen el respeto de los Derechos Humanos de los niños separados de sus padres migrantes y reclusos en jaulas por las autoridades migratorias estadounidenses.



Foto Agencia

Enrique Peña Nieto, Presidente de la República, al tomar la protesta al nuevo Comité Ejecutivo y Consejo Directivo 2018-2019 de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo.

En pocos días se decide el futuro de México: EPN

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- México está a unos días de la elección más grande de la historia en las que no sólo se decidirá el rumbo que tomará el país en los próximos 6 años, sino el futuro de las próximas décadas.

Lo anterior lo señaló el presidente de la República Mexicana, Enrique Peña Nieto, durante la toma de posesión del presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco), José Manuel López Campos.

“Estamos a 11 días de la elección más grande de la historia del país, coincido que nuestro voto no sólo decidirá qué rumbo tomará el país en los próximos 6 años, sino el rumbo que tomará el país en las próximas décadas”, dijo.

Mencionó que estamos ante momentos en que los ciudadanos pueden conocer y comparar propuestas de los

cuatro candidatos a la Presidencia.

Por otra parte, Peña Nieto, expresó su más enérgica condena a cualquier trato cruel hacia los migrantes tras la polémica política migratoria de Estados Unidos.

A través de *Twitter*, la Presidencia de la República informó que el Mandatario mexicano condenó enérgicamente cualquier trato cruel e inhumano hacia los migrantes que se encuentran vulnerables como las niñas y los niños.

“México ha expresado su más enérgica condena a cualquier trato cruel e inhumano hacia cualquier migrante, en especial hacia aquellos más vulnerables, como son niñas y niños: EPN”, indicó en un mensaje.

Ante la Concanaco pidió al Consulado mantener el trabajo de protección a connacionales en el exterior y dar asistencia a las Embajadas de Guatemala, Honduras y El Salvador.

Se brinda seguridad a presidenciales

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- A los cuatro candidatos presidenciales, Andrés Manuel López Obrador, Ricardo Anaya Cortés, José Antonio Meade Kuribreña y Jaime Rodríguez, *El Bronco*, se les está brindando protección en sus trayectos y en eventos públicos.

Ello, con el objetivo de evitar “otra tragedia” en este proceso electoral, aseguró el secretario de Gobernación, Alfonso Navarrete Prida.

En conferencia de prensa en la Secretaría de Gobernación, Navarrete reconoció que es difícil brindarles seguridad, sobre todo cuando no se tiene la disposición de los abanderados presidenciales, pues la obligación constitucional del Estado mexicano es proporcionarla hasta el límite de sus capacidades.

En ese sentido, indicó que México no merece vivir otra tragedia como la del magnicidio de Luis Donaldo Colosio, abanderado presidencial del PRI en 1994.

Sobre la protección a otros candidatos a otros cargos de elección popular, Navarrete Prida informó que sigue el protocolo que es cuando lo solicita el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova.



Foto Agencia

El abanderado de Todos por México a la Presidencia de la República, José Antonio Meade Kuribreña, se reunió ayer con la estructura priista de Veracruz.

Reconoce José Antonio Meade a estructura priista en Veracruz

EL UNIVERSAL

VERACRUZ, VER.- José Antonio Meade reconoció a la estructura priista veracruzana con la cual se saldrá a tocar puertas para intensificar la campaña hasta el 1 de julio próximo.

En el puerto de Veracruz, el candidato de la coalición Todos por México llamó a la maquinaria priista a hablar con todos, tocar puertas, sudar la camiseta,

para ganar el 1 de julio.

Meade Kuribreña se reunió con la estructura priista en donde estuvo el líder de los Ferrocarrileros, Víctor Flores; el candidato a gobernador, José Yunes; el senador Héctor Yunes; la coordinadora de circunscripción, Beatriz Paredes, entre otros.

El abanderado a Mandatario estatal señaló que es con la estructura priista con la que se gana.

Aprende.org cumple 2 años

AGENCIAS/
EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- A 2 años de su lanzamiento, *Aprende.org* la plataforma de educación y capacitación desarrollada por Fundación Carlos Slim tienen más de 18.7 millones de usuarios los cuales acceden de forma abierta y gratuita a miles de cursos en línea.

Del total de usuarios que registró la plataforma, 44 por ciento son mujeres y 56 por ciento hombres.

México, República Dominicana, Argentina, Colombia, Panamá, Ecuador, Estados Unidos, Guatemala, Perú y Venezuela son los países que tienen el mayor número de registros en la aplicación y el portal.

Aprende.org, que ha recibido más de 402.8 millones de visitas, agrupa las diversas iniciativas y programas de capacitación, educación, cultura y salud impulsados por Fundación Carlos Slim.

A la fecha más de 105

mil personas están estudiando alguno de los diplomados que se ofrecen a través de la plataforma, los cuales cuentan con certificación oficial de la Secretaría de Educación Pública de México.

Asimismo, 7 mil 893 personas ya han concluido satisfactoriamente su diplomado.

Detrás del desarrollo de *Aprende.org* se encuentra un gran equipo humano de especialistas en diferentes áreas.

TEPJF

El Bronco sí cometió fraude fiscal

El Tribunal confirmó las sanciones de 739 mil pesos impuestas a Rodríguez Calderón en mayo pasado por el Instituto Nacional Electoral

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó que el candidato presidencial independiente, Jaime Rodríguez Calderón, *El Bronco*,

sí incurrió en malversación de recursos públicos.

Además de defraudación fiscal y operaciones con recursos de procedencia ilícita durante el proceso de acopio de firmas para obtener su postulación para el presente proceso electoral.

Por tanto, por unanimidad, el Tribunal confirmó las sanciones de 739 mil pesos impuestas a Rodríguez Calderón en mayo pasado por el Instituto Nacional Electoral (INE).

Las conductas de *El Bronco* fueron “totalmente acreditadas por la autori-

dad administrativa” indicó la magistrada presidenta del TEPJF, Janine Madeline Otálora.

“No podemos tolerar conductas como las sancionadas que pretenden ser disfrazadas de esquemas de normalidad legal”, advirtió.

Se reúnen Cárdenas y AMLO

Celebra López Obrador que Donald Trump se haya retractado de continuar con las políticas “tolerancia cero”

EL UNIVERSAL/
AGENCIAS

LOS REYES LA PAZ, EDOMEX.- Andrés Manuel López Obrador, candidato presidencial por la coalición Juntos Haremos Historia, sostuvo ayer un encuentro con el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas para hablar de distintos temas, entre ellos la reforma energética.

Este es el primer encuentro entre los dos políticos y fundadores del PRD después de que López Obrador dejó las filas del sol azteca en 2012.

“(Me reuní) con el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, muy bien. Platicamos, ya platicamos y vamos poco a poquitos, despacito”, expresó.

En entrevista a medios tras una concentración en

este municipio, López Obrador detalló que trató varios temas con Cárdenas, incluido la reforma energética.

“Hablamos de temas y sí (de la reforma energética)”, expuso.

Desde hace algunas semanas Cárdenas ha declarado que le dará su apoyo a quien se comprometa en acabar y cancelar la reforma energética.

Por otra parte, López Obrador celebró que Donald Trump se haya retractado de continuar con las políticas “tolerancia cero” contra los migrantes.

“Lo celebro, lo veo muy bien, es de sabios cambiar de opinión y más cuando se trata de un asunto humanitario. Yo sé bien que ratificó porque esa era una medida racista e inhumana”, indicó.



El Universal

El candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador encabezó un acto proselitista como parte de su campaña en el municipio mexiquense de Los Reyes La Paz.

Reiteró que se reunirá con el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, si las condiciones lo permiten y el encuentro se da en un ambiente de respeto.

Sobre el aumento de seguridad para los candidatos de Movimiento de Regeneración Nacional, comentó que

ya notó un incremento en la vigilancia, pero no se opondrá.

Desde la noche del 1 de julio convocará a la reconciliación nacional para enfrentar los grandes problemas de México, los cuales sólo se podrán atender desde la unidad nacional.

En Colima somos gente de valores y sabemos respetar



Usa los números de emergencia y denuncia sólo si es necesario y enseñemos en nuestra familia a hacer lo correcto.

Las bromas y llamadas falsas ocasionan retraso en la atención a emergencias reales.



Esta campaña forma parte de las excepciones aprobadas por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) en materia de propaganda gubernamental, con motivo de la veda electoral.



Mejorarán UdeC e Insuvi calidad de vida

Jesús TREJO MONTELÓN

La Universidad de Colima y el Instituto de Suelo, Urbanización y Vivienda del Estado de Colima (Insuvi) firmaron ayer un convenio general que tiene como fin emprender acciones conjuntas en el ámbito de interés de ambas instituciones, en beneficio principalmente de los estudiantes, docentes y de la ciudadanía.

Dicho convenio fue suscrito por José Eduardo Hernández Nava, rector de la Universidad de Colima, y por Pedro Ureña Moctezuma, director General del Insuvi.

En él se establecen las bases y mecanismos de colaboración entre ambas instituciones, con vigencia

a 2021. Antes de este convenio, tanto la UdeC como el Instituto ya trabajaban en varios proyectos para mejorar espacios comunes en colonias populares, con apoyo de la Facultad de Arquitectura y Diseño.

Hernández Nava dijo que los universitarios están conscientes de que para cumplir con su responsabilidad social “es necesario el trabajo con instancias gubernamentales, con dependencias públicas y privadas”.

En ese sentido, agregó, tanto el Insuvi como la Universidad “tienen como eje de su actuación la calidad de vida de las personas y aportar, además, al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo sostenible”.

Añadió que “los universitarios tenemos mucho que aportar, en razón de los estudios acerca de la construcción y planeación urbana que desarrolla la Facultad de Arquitectura y Diseño”.

Se comprometió a realizar los proyectos derivados del convenio, así como a participar en los programas que impulse el Insuvi, en la medida de lo posible, con recursos humanos y materiales.

Al tomar la palabra, Pedro Ureña destacó el hecho de que esta firma de convenio “es una gran oportunidad que tenemos para poder hacer un cambio en la sociedad”.

Agradeció el apoyo brindado por su alma mater, la Universidad de Colima, y

añadió que “tenemos mucha pasión por hacer las cosas bien, y qué mejor que hacerlo al lado de la Universidad de Colima, un equipo que sin duda alguna nos va a fortalecer ante la sociedad como una institución con credibilidad”.

La visión social que tenemos es importante, agregó, “ya que queremos que la sociedad se vea respaldada en el instituto, por lo que queremos sumar más facultades, además de la de Arquitectura, porque es un campo real en el que se pueden hacer cosas tangibles”.

El director del Insuvi comentó que para mejorar la calidad de vida de las personas vulnerables es necesario el trabajo participativo, así como el trabajo social, “ya que hemos aprendido de la



Foto Agencia

El rector José Eduardo Hernández Nava y Pedro Ureña Moctezuma, director general del Insuvi, durante la firma de convenio.

Universidad que debemos tener una responsabilidad social y creemos en eso, estamos convencidos de que lo vamos a lograr.”

Por último, dijo que “el trabajo en equipo nos va

llevar a dar mejores resultados, por lo que confiamos en que a partir de la firma de este convenio, vamos a poder lograr muchas cosas en positivo para nuestra sociedad”.



Foto Agencia

PREPARATIVOS

Ya se iniciaron los preparativos para el evento cultural de este sábado que se llevará a cabo en el Parque Ecológico “La Campana”.

Firma Trump orden para frenar separación de familias migrantes

Los 2 mil 300 menores de edad ya apartados de sus padres no se reagruparán inmediatamente

AGENCIAS/ EL UNIVERSAL

WASHINGTON, E.U.- La ola de protestas, dentro y fuera de Estados Unidos, por la separación de niños y familias migrantes sin papeles ha forzado a Donald Trump a dar marcha atrás en esta política.

El Presidente firmó ayer una orden ejecutiva que ponga fin a una práctica que ha causado estupor entre los propios republicanos, provocado la condena del Papa, la reprobación de Naciones Unidas y el rechazo de otros Gobiernos, como el de Reino Unido.

Trump ha explotado electoralmente el discurso

antiinmigración con éxito y sin contemplaciones hasta ahora, pero el golpe a la infancia ha roto finalmente una costura.

“Queremos mantener a las familias juntas. Es muy importante”, confirmó Trump, quien admitió que la “visión” de estas separaciones no le gustaba.

Se trata de una rectificación explícita del presidente de EE UU, quien siempre saca pecho por su dureza negociadora y había tomado el drama de los niños sin papeles como moneda de cambio para lograr una legislación migratoria más dura.

Aun así, mantiene el brazo de hierro porque la orden busca acelerar juicios y eli-

minar los plazos que limitan la detención de menores.

Los aproximadamente 2 mil 300 niños ya apartados, además, no se reagruparán de forma inmediata con sus familias custodia mientras se resuelven sus procesos migratorios.

Por otra parte, se informó que legisladores de Estados Unidos votarán hoy un proyecto de ley para poner fin a las separaciones de familias inmigrantes que cruzan ilegalmente la frontera, anunció ayer el presidente de la Cámara de Representantes, Paul Ryan.

“No queremos que los niños sean separados de sus padres. Podemos hacer cumplir nuestras leyes de

inmigración sin separar a las familias. La administración dice que quiere que el Congreso actúe y lo estamos haciendo”, dijo.

“Mañana (hoy), la Cámara votará legislación para mantener juntas a las familias”, añadió Ryan, principal republicano en el Congreso estadounidense.

Los republicanos controlan la Cámara, pero para que esta ley sea aprobada debe pasar por el Senado, donde la mayoría es muy frágil (51-49). Ryan dijo que la legislación propuesta también resuelve “de una manera muy elegante” la situación de los llamados *Dreamers*, inmigrantes indocumentados traídos a Es-

Arrestan a más de 100 expatriados en redada masiva

EL UNIVERSAL

OHIO, E.U.- Agentes federales de inmigración arrestaron a 146 trabajadores en una empacadora de carne en Ohio, en el segundo allanamiento en gran escala que se realiza en el estado en las últimas 2 semanas.

Los arrestos se realizaron el martes en la procesadora de carne Fresh Mark en Salem, Ohio, tras una investigación de un año acerca de si la empresa contrataba a sabiendas a personas que se encontraban en el país sin autorización, informó el Servicio de Inmigración y Aduanas (ICE).

Añadió que también investiga la posibilidad de que los trabajadores esta-

ban utilizando documentos robados a ciudadanos estadounidenses.

La policía de inmigración dijo que realizó redadas en otras tres plantas de la empresa, en Canton y Massillon. La empresa no respondió de inmediato a un pedido de declaraciones.

Los allanamientos son parte de la campaña creciente del gobierno de Donald Trump contra los inmigrantes.

La mayoría de los detenidos eran de Guatemala, dijo Khaalid Walls, portavoz de ICE.

Hasta ahora no se han presentado cargos contra Fresh Mark, pero las autoridades enfatizaron que la investigación sigue en curso.



El Universal

Desde el anuncio a principios de mayo de la política estadounidense de “tolerancia cero” a la inmigración ilegal, 2 mil 342 niños y jóvenes migrantes han sido separados de sus familias entre el 5 de mayo y el 9 de junio en la frontera sur.

tados Unidos por sus padres cuando eran niños.

Trump dijo que apoyará cualquier legislación que aprueben.

Ryan dijo que según el proyecto de ley que se votará hoy, las familias pro-

cesadas por ingresar ilegalmente al país ya no estarían separadas, sino que permanecerían juntas bajo la custodia del Departamento de Seguridad Interior (DHS) durante todo el proceso legal en su contra.



Experiencia y Confianza

MELY ROMERO

CANDIDATA A DIPUTADA FEDERAL DISTRITO I

VOTA



1o. Julio